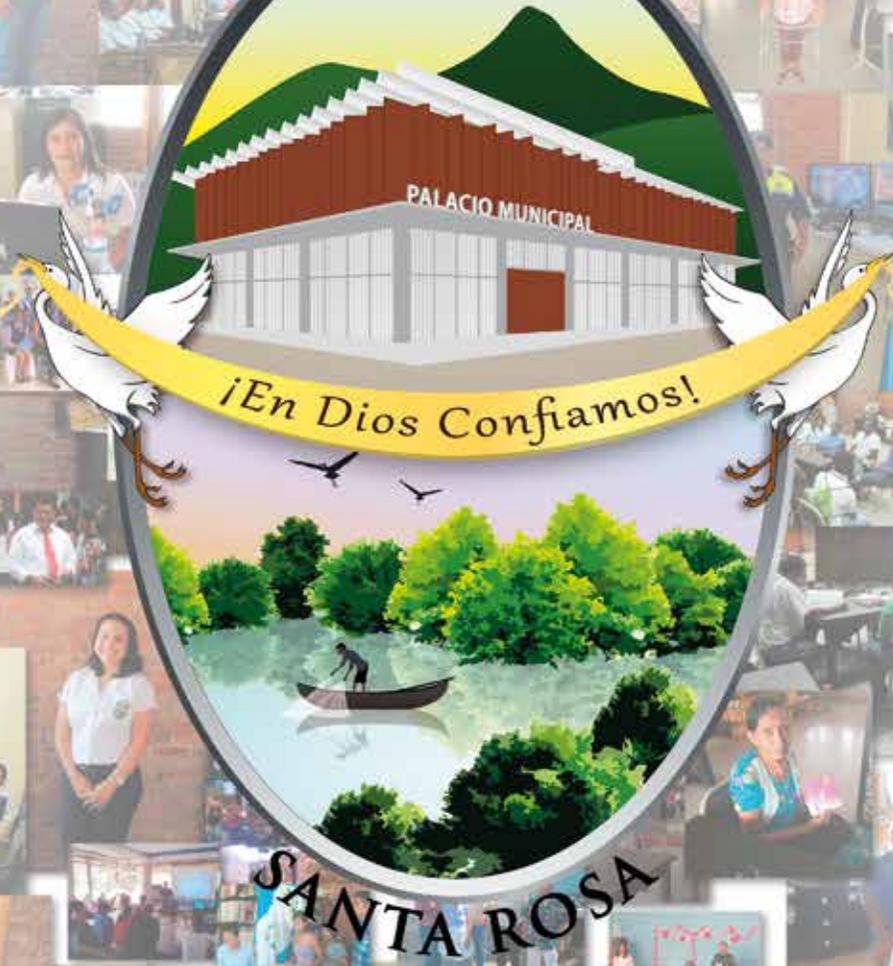


CHIQUIMULILLA



SANTA ROSA

# MEMORIA DE LABORES 2014

MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA



# Presentación

Secretario Municipal de Chiquimulilla Santa Rosa, Con mucho orgullo y satisfacción presenta al Señor Alcalde Municipal, José Arturo Crespín de Paz, a los miembros del Honorable Concejo Municipal, a los miembros del Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE, medios de comunicación social y a la población en general del Municipio de Chiquimulilla, la Memoria de Labores 2014 en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 84, inciso d) del Código Municipal, donde se detallan que una de las funciones del Secretario Municipal es el redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.

La Memoria de Labores de la Municipalidad de Chiquimulilla se presenta con el objetivo de convertirla en un libro de consulta general, para acciones educativas, evaluación en el desempeño de políticas municipales, logros, impactos y mostrar los avances importantes realizados durante el año 2014, por la administración que el señor Alcalde Municipal dirige, y que la misma funcione para mantener informada a la población de cuales han sido los eje de acción, el trabajo arduo que se ha desempeñado por cada uno de los miembros de la estructura de la institución, también como herramienta de transparencia, ya que en ella se incluyen detalles de operaciones financieras y todo lo ejecutado durante el período dos mil catorce.

**Lic. Benjamín Cano Choguaj**  
Secretario Municipal





# MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULLA

## TRANSPARENCIA UNIÓN Y DESARROLLO

Teléfonos: 7885-0101 7885-1711

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULLA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

### CERTIFICA:

Tener a la vista el libro de Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Honorable Concejo Municipal, en donde se encuentra el punto: **DECIMO PRIMERO:** del Acta número 01-2015 de fecha siete de enero del año 2015, el cual copiado literalmente dice:

**DECIMO PRIMERO:** El Alcalde le sede la palabra al Secretario Municipal quien pidió el siguiente punto para exponer la memoria de labores del año dos mil catorce (2014), en uso de ella se dirige al pleno haciendo la presentación magistral de cada una de las actividades desempeñadas por todas la unidades municipales y exponiendo el informe de la Rendición de Cuentas, Gestión Municipal, Acciones administrativas y Participación Ciudadana. Por lo que el Alcalde lo propone al pleno para su aprobación; El Honorable Concejo Municipal **CONSIDERANDO:** Lo estipulado en el artículo 84, inciso d) del Código Municipal, donde se detallan que una de las funciones del Secretario Municipal es el redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República de Guatemala y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance. **CONSIDERANDO:** Que por disposición Constitucional conforme el artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, a las Municipalidades en ejercicio de la autonomía, les corresponde obtener y disponer de sus recursos, para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos. **CONSIDERANDO:** Que según los artículos 3, 7 y 9 del Decreto 12-2002 (CODIGO MUNICIPAL VIGENTE) del Congreso de la República de Guatemala, a las Municipalidades en ejercicio de su autonomía que la Constitución Política de la República, garantiza al Municipio como institución autónoma de Derecho Público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y obligaciones, y en general para el cumplimiento de su fines en los términos legalmente establecidos, por lo que el Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de asuntos municipales. **POR TANTO:** en base a lo considerado y a las facultades que le confieren los artículos: 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Artículos: 1, 3, 4, 7, 9, 33, 35 literales a), b) e i), 67 y 69 del Decreto 12-2002 (CODIGO MUNICIPAL VIGENTE) por unanimidad de votos Honorable Concejo Municipal; **ACUERDA:** I.) Aprobar la memoria de labores del año dos mil catorce (2014), presentada por el secretario Municipal. II.) Se ordena se certifique el contenido del Punto de Acta y se incluya dentro de los libros de la memoria de labores. III.) Se ordena la impresión de los libros de memoria de labores y que se remita al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República de Guatemala y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance. IV.) Se ordena a la Directora AFIM para que desembolse el costo de la impresión de los Libros de Memoria Labores del año dos mil catorce (2014); V.) Se establece como requisito para poder realizar el desembolso la presentación de una factura contable. VI.) Notifíquese.

Y, para los usos legales correspondientes extendiendo firma y sello la presente el día ocho del mes de enero del año dos mil quince.

Lic. Benjamin Cano Choguaj  
Secretario Municipal



Vo.Bo. Helar David López García.  
Concejal / Alcalde Municipal, Acc



**JOSÉ CRESPIÓN**  
Administración 2012-2016

SEÑOR  
ORGANISMO EJECUTIVO, CONGRESO LA REPUBLICA DE GUATEMALA,  
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.  
PRESENTE

## OFICIO No. 01-2015

Atentamente me permito remitirles a ustedes el Libro de Memoria de Labores de la Municipalidad de Chiquimulilla del año 2013. Base legal: el artículo 84, inciso d) del Código Municipal Vigente, donde se detallan que una de las funciones del Secretario Municipal es el redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año. remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.

# Índice

Contenido	Pág.
<b>DATOS DE LA MUNICIPALIDAD</b>	
Mensaje del Alcalde de Chiquimulilla.....	8-9
Contacto de la Municipalidad.....	10
Nombres y puestos de la Honorable Corporación Municipal.....	11
Visión.....	12
Misión.....	13
Valores.....	14
Principios.....	15
Organigrama.....	16-17
Honorable Concejo Municipal.....	18-19
<b>ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	
Sesiones del Honorable Concejo Municipal.....	20-29
Proyectos Ejecutados Alcaldía Municipal.....	30-37
Memoria de Labores Secretaría Municipal.....	38-46
Memoria de Labores AFIM.....	48-53
Memoria de Labores DMP.....	54-57
Memoria de Labores OSPM.....	58-61
Memoria de Labores IUSI.....	62-65
Memoria de Labores Juzgado de Asuntos Municipales.....	66-69
Memoria de Labores Recursos Humanos.....	70-73
Memoria de Labores Ambiente y Riesgo.....	74-77
Memoria de Labores OMM .....	78-83
Memoria de Labores Oficina Atención Familiar.....	84-87
Memoria de Labores Oficina Catastro Nomenclatura y Construcción.....	88-89



Contenido	Pág.
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).....	90-92
<b>DATOS DEL MUNICIPIO</b>	
Historia.....	96-97
Geografía.....	97-101
Características de la Población.....	101-103
Urbanismo e Infraestructura.....	103-106
Educación.....	106-107
Salud.....	108
Medio Ambiente.....	109-110
Organización Comunitaria.....	110-111
Fomento Económico.....	111-116
Nomenclatura del Municipio.....	117
<b>BASE LEGAL Y CRÉDITOS</b>	
Base Legal.....	118
Créditos.....	119



A man with dark hair, wearing a white long-sleeved shirt and a red tie with a white polka-dot pattern, is smiling broadly. He is holding a black walkie-talkie in his hands. The background is a blurred crowd of people, suggesting a public event or gathering. In the top right corner, there is a yellow banner with black text.

MENSAJE DEL  
ALCALDE DE  
CHIQUIMULILLA

Amado pueblo de Chiquimulilla,

Es para mí un honor como Alcalde de este bello municipio, el dirigirme a ustedes con el anhelo y el deseo de lograr alcanzar un año 2015 lleno de bendiciones y prosperidad, y esperando afrontar los nuevos retos con sabiduría y transparencia.

Al agradecer por esta distinción en nombre personal y especialmente en nombre de esta Institución, que me honro en presidir, deseo expresar a los Honorables miembros del Concejo mi felicitación por haber hecho un gran trabajo y esperando seguir trascendiendo como se ha venido laborando hasta hoy en día y mis más sinceras felicitaciones a todo el personal que conforma el equipo de trabajo de esta Municipalidad, gracias al personal de cada oficina que se dedicaron y se dedican a diversos objetivos formados por esta administración que van en beneficio de nuestras comunidades y que establecen las directrices para proporcionar el bien de nuestra gente y a cada uno de los ciudadanos que con el pago de sus impuestos lograron hacer posible la realización de muchas de las obras, que hoy en día podemos recurrir; trayendo consigo la productividad y el desarrollo.

Mis palabras sinceras, son palabras de gratitud, por ese inmenso apoyo ciudadano el día de las elecciones, al elegirme como Alcalde. Lo que se ha transformado en un gran desafío, sin duda, muy importante, un desafío que enfrento con mucha humildad, sencillez pero a la vez con la suficiente autoridad, decisión, esfuerzo, entrega que requiere el cargo. Prometo seguir con el compromiso de entregarme por entero a trabajar como lo he hecho desde el primer instante que comencé la administración, por el desarrollo de nuestro querido municipio. Pero siempre con un trato digno, amable y sin discriminaciones para con todo mi pueblo.

Nuestro municipio tiene muchas fortalezas, pero también debilidades, sin duda el mayor potencial lo tenemos en nuestra propia gente, forjada en el trabajo, el sacrificio y compromiso con esta tierra. Tenemos un gran número de organizaciones sociales, gremiales, deportivas, culturales, folclóricas, religiosas, donde cobran vida los más nobles propósitos e iniciativas, muchas de las cuales he sido parte, les agradezco por siempre ese gesto de cariño hacia mi persona y ser parte de las mismas.

Comenzamos dando inicio a la gran tarea de hacer de nuestro territorio la gran Chiquimulilla que sus hijos requieren y merecen. Necesitamos el trabajo, la capacidad emprendedora, la creatividad y los sueños de todos, para ir construyendo, paso a paso y sin descanso, un municipio que supere la poca inversión en estos últimos tiempos, que goce de más y mejores oportunidades para todos, que sean más participativos, más hospitalarios, para con los adultos, los jóvenes, niños, estudiantes, adultos mayores, discapacitados, a todos sin exclusión, para todo el que lo necesite, y crear un municipio modelo y de inspiración para los demás municipios.

La misión de trabajar y construir un mejor municipio, ciertamente es una tarea de todos, pero con una férrea convicción, con confianza y fe podremos enfrentar con dignidad la nueva etapa que iniciamos.

“EN DIOS CONFIAMOS”

---

***Bach. José Arturo Crespín de Paz***  
ALCALDE MUNICIPAL



# MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

TRANSPARENCIA, UNIÓN Y DESARROLLO

---

Dirección de la Municipalidad:

Chiquimulilla, 0 Avenida 0-12 Zona 1 Barrio Santiago, 01 CL B, 8010. Edificio Municipal.

Teléfonos: 7885-0101, 7885-0711 / Nit. 624752-0



# Corporación Municipal

*José Arturo Crespín de Paz*  
Alcalde

*Lic. Raymundo Federico Farfán Morales*  
Síndico I

*Cesar Augusto Hernández Moto*  
Síndico II

*Helar David López García*  
Concejal I

*Ing. Luis Estuardo Gudiel Robledo*  
Concejal II

*José Hernán Pineda Cerrarte*  
Concejal III

*Lic. José Luis Aguirre Pumay*  
Concejal IV

*Oscar Melgar Valenzuela*  
Concejal V

*Lic. Benjamín Cano Choguaj*  
Secretario Municipal

*Silvia Verónica Rojas Gálvez*  
Directora de AFIM

*Lic. Eddy Roberth Aquino*  
Director DMP

*Natanael Canizales*  
Director OSPM

*Lic. Ángel Abraham Rodas Ramírez*  
Director IUSI

*Lic. Víctor Enrique Pérez Morales*  
Juez de Asuntos Municipales

*Patrocinio Carrillo Herrera*  
Director de RRHH

*Ing. William Rodríguez Cristales*  
Coordinador Ambiente y Riesgos

*Ana Leticia Sánchez Velásquez*  
Coordinadora OMM

*Licda. Gladis Rodríguez de Chang*  
Psicóloga Municipal

*Arq. Patrick Pérez Santizo*  
Director de Catastro



# Visión

Hacer de Chiquimulilla un municipio modelo por su buena administración municipal, por su desarrollo económico comercial y agrícola sustentable, por el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de sus habitantes y por el respeto irrestricto de los derechos humanos con el apego a la ley, y por una planeación estratégica y democrática con políticas que eleven la productividad al año 2020.



# Misión

Prestar mejor servicio público que corresponda a la entidad municipal y cuidar que todo se realice dentro del marco de la ley, construir obras que demanden el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio municipal, proveer la participación comunitaria, y mejoramiento social y cultural de sus habitantes.



# Valores

**Integridad:** Actuamos conforme las normas éticas y sociales, respetando la confidencialidad de la información personal y de la organización.

**Respeto:** El personal de la municipalidad brinda un trato amable y cortés ya que el respeto es la esencia de las relaciones humanas y del trabajo en equipo.

**Tolerancia:** Respetamos a todas las personas en su entorno, es decir, en su forma de pensar, de ver las cosas, de sentir y también saber discernir en forma cordial en lo que uno no está de acuerdo.

**Compromiso:** Ponemos en juego todas nuestras capacidades para sacar adelante todo aquello que se nos ha confiado.

**Transparencia:** Hacemos del conocimiento público la información derivada de nuestra actuación, en ejercicio de nuestras atribuciones.

**Honestidad:** Como empleados municipales somos sinceros en todo lo que decimos y hacemos ya que las personas que nos rodean esperan que nos comportemos en forma seria, correcta, justa, desinteresada y con espíritu de servicio.

**Responsabilidad:** Conocemos y aceptamos las consecuencias de nuestros actos.

**Legalidad:** Nos basamos en el respeto y cumplimiento de las normas establecidas por la sociedad.

**Lealtad:** Servimos con franqueza, sinceridad y honradez.

**Equidad:** Buscamos la justicia social sin hacer diferencias entre unos y otros.



# Principios

**Eficiencia:** Contamos con las capacidades necesarias para hacer bien las cosas.

**Eficaz:** Buscamos alcanzar los resultados en relación a las metas propuestas.

**Moralidad:** Contamos con las facultades y valores que se consideran éticamente aceptables.

**Economía:** Aplicamos un sistema de recaudación que satisfaga las demandas de los servicios públicos municipales.

**Justicia:** Obramos en razón o tratamos a alguien según su mérito.

**Igualdad:** Damos un trato homogéneo entre todas las personas, sin distinción de raza, sexo, religión y clases sociales.

**Libertad:** Se busca el desarrollo a través de la aplicación de métodos, procesos e innovaciones que estén al alcance y lo autorizado.

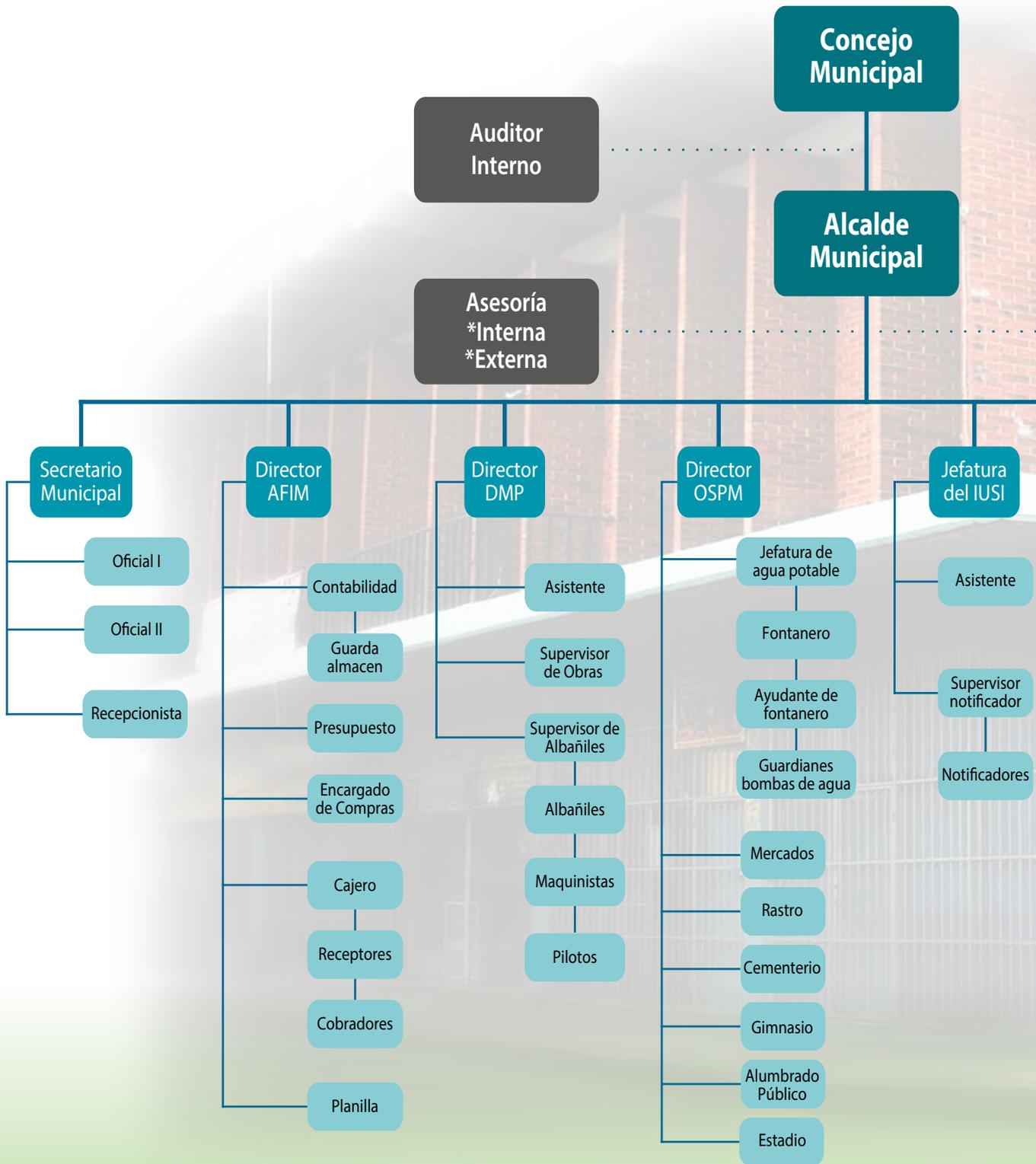
**Participación:** Se toman en cuenta a todas las propuestas de mejora para el municipio.

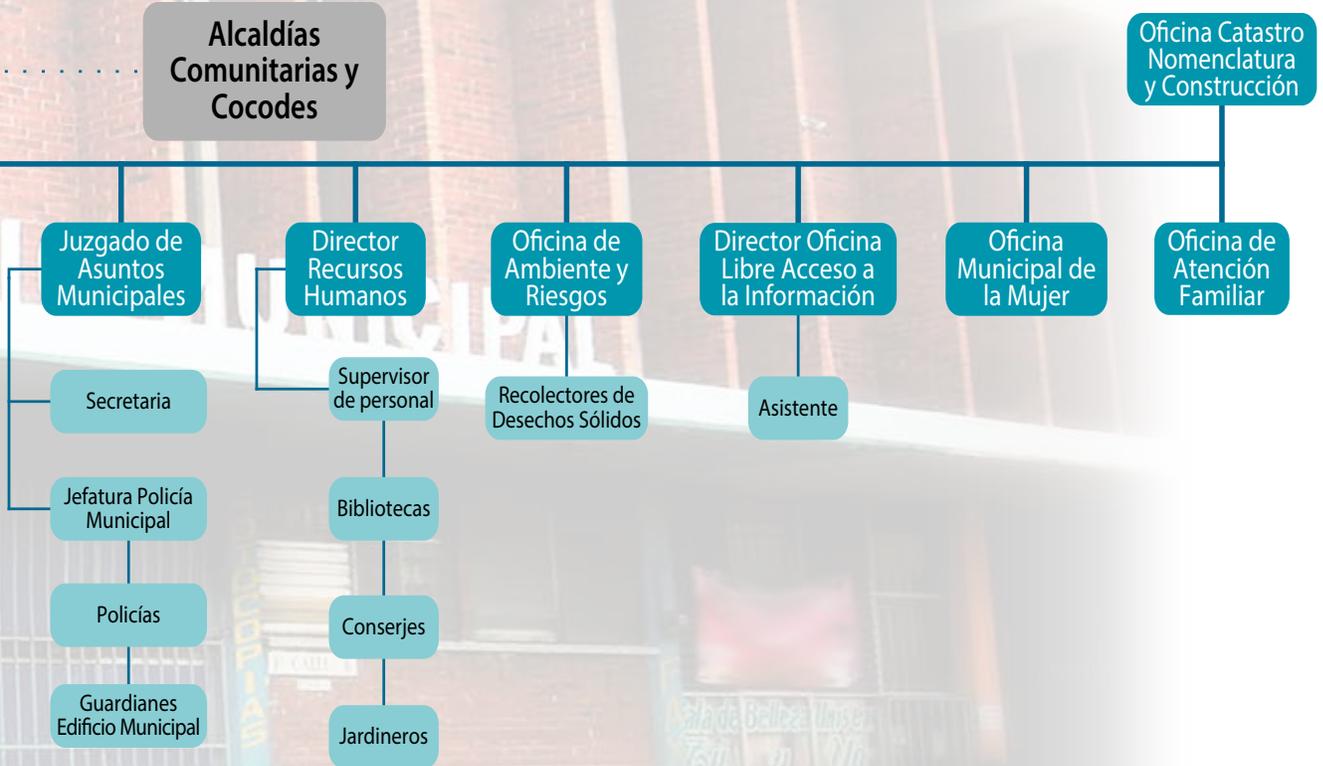
**Solidaridad:** Buscamos el bien común.

**Identidad cultural:** Apoyamos y tomamos en cuenta las costumbres y tradiciones de nuestro municipio.

**Innovación:** Aplicamos nuevas ideas y conceptos con la intención de ser útiles para el incremento de la productividad.







# ORGANIGRAMA, MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA





*Fotografía, de izquierda a derecha:  
Cesar Augusto Hernández Moto (Síndico II)  
José Hernán Pineda Cerrarte (Concejal III)  
José Luis Aguirre Pumay (Concejal IV)  
Luis Estuardo Gudiel Robledo (Concejal II)  
José Arturo Crespín de Paz (Alcalde Municipal)  
Raymundo Federico Farfán Morales (Síndico I)  
Helar David López García (Concejal I)  
Oscar Melgar Valenzuela (Concejal V)*

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL (ADMINISTRACIÓN 2012-2016)

El Honorable Concejo Municipal es el máximo órgano de deliberación y decisión de la Municipalidad de Chiquimulilla, tiene la representación popular al haber sido electo en comicios libres y por voto directo.

Para realizar sus funciones realiza sesiones de trabajo de carácter ordinario, extraordinario y solemne, y sus decisiones son de obligado cumplimiento para el personal municipal y todos los vecinos, según en ley corresponda.

Para mejor conocer los casos sometidos a su consideración y aportar soluciones a los diferentes problemas del municipio se organizan

comisiones de trabajo con los miembros del Concejo. Hay comisiones obligatorias según indica el Código Municipal y otras según la necesidad.

De lo que conocen, las comisiones emiten dictámenes y opiniones, que son tomadas en cuenta por el Concejo en pleno para decidir sobre un tema o asunto.

Los miembros del Honorable Concejo coordinan con los funcionarios municipales, según la comisión a la que pertenezcan, el seguimiento a las decisiones emanadas, y los apoyan para las gestiones que necesite .

## CONCEJO MUNICIPAL ADMINISTRACION (2012-2016)

El Honorable Concejo Municipal es el máximo órgano de deliberación y decisión de la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa, tiene la representación popular al haber sido electo en comicios libres y por voto directo.

Para realizar sus funciones realiza sesiones de trabajo de carácter ordinario, extraordinario y solemne, y sus decisiones son de obligado cumplimiento para el personal municipal y todos los vecinos, según en ley corresponda, por lo que el trabajo del año dos mil catorce queda detallado de la siguiente manera:

### a.) Asistencia y participación en las cincuenta y cuatro (54) Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Honorable Concejo Municipal.

Para mejor conocer los casos sometidos a su consideración y aportar soluciones a los diferentes problemas del municipio se organizan comisiones de trabajo con los miembros del Concejo. Hay comisiones obligatorias según indica el Código Municipal y otras según la necesidad.

De lo que conocen, las comisiones emiten dictámenes y opiniones, que son tomadas en cuenta por el Concejo en pleno para decidir sobre un tema o asunto.

Los miembros del Honorable Concejo coordinan con los funcionarios municipales, según la comisión a la que pertenezcan, el seguimiento a las decisiones emanadas, y los apoyan para las gestiones que necesite la comisiones del año trece mil doce estaban conformadas de la siguiente manera.



## DIFERENTES COMISIONES MUNICIPALES Y SUS DICTÁMENES

### I) COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES:

- |                |                                  |                   |
|----------------|----------------------------------|-------------------|
| 1. Presidente: | César Augusto Hernández Moto     | (Sindico Segundo) |
| 2. Vocal I:    | Raymundo Federico Farfán Morales | (Sindico Primero) |
| 3. Vocal II:   | Oscar Melgar Valenzuela          | (Concejal V)      |

#### DICTAMENES DE LA COMISIÓN:

**Dictamen No.1** a favor que se otorguen sesenta y cinco (65) becas a estudiantes de nivel básico que estén inscritos en el INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE ALDEA SAN MIGUEL AROCHE de treinta quetzales al mes por diez meses a sesenta y quince (15) becas del INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA DE ALDEA TIERRA BLANCA, por el periodo del ciclo escolar dos mil catorce (2,014).

**Dictamen No.2** A favor de otorgar la subvención o subsidio a los establecimientos por Cooperativa, de la siguiente manera: a) Los establecimientos de educación básica: El Instituto Licenciado Carlos Armando Castañeda con la subvención o subsidio de DIEZ MIL QUETZALES (Q 10,000.00), El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea San Miguel Aroche con la subvención o subsidio de DIEZ MIL QUETZALES (Q 10,000.00), El instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Placetas con la subvención o subsidio de DIEZ MIL QUETZALES (Q 10,000.00), El instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Casas Viejas con la subvención o subsidio de DIEZ MIL QUETZALES (Q 10,000.00), El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Nancinta con la subvención o subsidio de DIEZ MIL QUETZALES (Q 10,000.00), El instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa del Parcelamiento El Astillero con la subvención o subsidio de CINCO MIL QUETZALES (Q 5,000.00), El instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Tierra Blanca con la subvención o subsidio de DIEZ MIL QUETZALES (Q 10,000.00), El instituto de Educación Básico por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Los Cerritos con la subvención o subsidio de NUEVE MIL QUETZALES (Q 9,000.00). b) Los establecimientos de educación diversificado: El Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Chiquimulilla IMEDCHI con la subvención o subsidio de VEINTE MIL QUETZALES (Q 20,000.00), El Instituto por Cooperativa de Diversificado de Aldea Los Cerritos con la subvención o subsidio de CINCO MIL QUETZALES (Q 5,000.00), El Instituto Mixto de Educación Diversificado por Cooperativa de Aldea Casas Viejas con la subvención o subsidio de DIEZ MIL QUETZALES (Q 10,000.00), El instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Parcelamiento El Astillero con la subvención o subsidio de CINCO MIL QUETZALES (Q 5,000.00); II) Que los subsidios se realicen en dos partes una en el mes de mayo y la otra en el mes de octubre del presente año; III) Que el subsidio aprobado a los establecimientos por cooperativa es por el periodo de enero dos mil catorce a septiembre de dos mil catorce.

**Dictamen No.3** A favor que se otorguen doscientos dos (202) becas de estudios. (Si se autorizaron las doscientos dos becas de estudios)

**Dictamen No.4** A favor que se apoye con premios para los campeonatos de futbol.

**Dictamen No.5** A favor que se rente las instalaciones donde se encuentra el campo del Obraje y Margaritas.



## II) COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL:

- |    |             |                                  |                   |
|----|-------------|----------------------------------|-------------------|
| 1. | Presidente: | José Luis Aguirre Pumay          | (Concejal IV)     |
| 2. | Vocal I:    | Helar David LópezGarcía          | (Concejal I)      |
| 3. | Vocal II:   | Raymundo Federico Farfán Morales | (Sindico Primero) |

### DICTAMENES DE LA COMISIÓN:

**Dictamen No.1** subsidio de dos mil quinientos sesenta quetzales mensuales para que puedan recibir terapias quince personas y de un mil quetzales (Q. 1,000.00) para completar los gatos mensuales de alquiler del edificio de FUNDABIEN CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA, por el transcurso de doce meses para el año dos mil catorce.

**Dictamen No.2** A favor que se incluya en el presupuesto el pago de los estudios de Impacto Ambiental y estudio técnico para planta de tratamiento y el rastro municipal. (TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS).

**Dictamen No.3** Que El Juez de Asuntos Municipales que realice las gestiones necesarias para legalizar el terreno donde se encuentran las piletas del proyecto planta de tratamiento que las administraciones anteriores no concluyeron.

**Dictamen No.4** A favor que el Ingeniero Civil Omar Alexander Contreras Martínez, Supervisor de obras Municipales que realice una visita técnica con el objetivo de evaluar la situación actual provocada por las aguas servidas generadas en el casco urbano debido que un sistema anterior de tuberías ha colapsado y actualmente corre a flor de tierra en los terrenos propiedad de don José Adrián Antonio Morales Melgar para que elabore la propuesta técnica más conveniente para la solución de la problemática.

**Dictamen No.5** A favor de realización de fumigación para la eliminación de vectores.

**Dictamen No.6** A favor que se compre una fracción del terreno inscrita en el Registro General de la Propiedad de la Zona Central al número: veintinueve mil ciento ochenta y seis (29,186); folio: ciento cuarenta y uno (141); del libro: ciento setenta y dos (172), de Santa Rosa, con la medidas y colindancias que constan en el plano elaborado por el Ingeniero Civil Omar Alexander Contreras Martínez Colegiado 6,284 de fecha dieciocho de septiembre, y que se encuentra ubicada en lote de terreno de finca San Jerónimo del Municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa el cual tiene un área total de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PUNTO TRECE METROS CUADRADOS para realización el entubado de las agua residuales y la construcción de una planta de tratamiento.

**Dictamen No.7** A favor que de la aprobación del reglamento de Agua del Municipio.

## III) COMISIÓN DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA:

- |    |             |                            |                |
|----|-------------|----------------------------|----------------|
| 1. | Presidente: | Helar David López García   | (Concejal I)   |
| 2. | Vocal I:    | Oscar Melgar Valenzuela    | (Concejal V)   |
| 3. | Vocal II:   | José Hernán Pineda Cerrate | (Concejal III) |

### DICTAMENES DE LA COMISIÓN:

**Dictamen No.1** Díctame favor Aprobar La La LICENCIA DERECHO DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN, DE UNA HIDROELECTRICA denominada "HIDROELECTRICA EL PANAL"; ubicado en Aldea La Morena, del municipio de



Chiquimulilla, Santa Rosa a la EMPRESA REGIONAL ENERGETICA, SOCIDAD ANONIMA.

**Dictamen No.2** A favor de otorgar La LICENCIA DERECHO DE CONSTRUCCIÓN DE VEINTE (20) HABITACIONES A EMPRESA HOTEL LA ESPERANZA DEL GRUPO CALIMA, SOCIEDAD ANONIMA; ubicado SOBRE LA CA-2E EN CRUCE A CERRITOS Km. 119 Carretera Interamericana, Aldea El Astillero, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa; Esto como parte del proyecto DE CONSTRUCCIÓN DE 20 HABITACIONES el cual requerirá de un tiempo de construcción de ocho meses .

**Dictamen No.3** Otorgar La LICENCIA DE DERECHO DE CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DE UNA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA DE TREINTA MEGAVATIOS, DENOMINADA HORUS II, construcción que se realizara en el inmueble propiedad de ANACAPRI, SOCIEDAD ANONIMA, ubicado a doscientos (200) metros del sur, kilómetro ciento diecinueve de la Ruta Nacional CA-2, sobre el lado oeste de la carretera que conduce hacia Aldea Los Cerritos de este Municipio y que tendrá un costo de obra civil estimado en doce millones doscientos ocho mil noventa quetzales (Q.12,208,090.00), el cual requerirá de un tiempo de construcción de doce meses.

#### IV) COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:

- |    |             |                              |                   |
|----|-------------|------------------------------|-------------------|
| 1. | Presidente: | José Hernán Pineda Cerrate   | (Concejal III)    |
| 2. | Vocal I:    | José Luis Aguirre Pumay      | (Concejal IV)     |
| 3. | Vocal II:   | César Augusto Hernández Moto | (Sindico Segundo) |

#### DICTAMENES DE LA COMISIÓN:

**Dictamen No.1** A Favor para que se cree un vivero municipal.

**Dictamen No.2** A favor para que se realice el pago a diez escuelas del sector playa para el servicio de recolección de desechos sólidos.

**Dictamen No.3** Dictamen a favor para que se aprueben los siguientes reglamentos: Rastro, Mercado, Cementerio, Vivero y Servicio de Agua.

**Dictamen No.4** A favor de la compra e instalación de biodigestores en la asociación Arcas del Hawaii y en el Centro Universitario de Santa Rosa.

**Dictamen No.5** A favor de la realización de los estudios para la implementación del tren de aseo en las comunidades Chapetón, las Lisas Placetas y Casas Viejas.

**Dictamen No.6** A favor que se La compra del terreno de DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PUNTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS para ampliar el cementerio municipal.

**Dictamen No.7** A favor que se La compra del terreno de DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PUNTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS para ampliar el cementerio municipal.

**Dictamen No.8** A favor que se otorgue el Aval Municipal a Agroindustrias San Miguel Sociedad Anónima para constituirse como Distribuidor de Alimentos.



**Dictamen No.9** A favor que se otorgue a COOPERATIVA INTEGRAL DE PESCA, SOLIMAR, RESPONSABILIDAD LIMITADA, ALDEA LAS LISAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA SU AVAL o AUTORIZACION PARA QUE SE EFECTUE LA GESTIÓN DEL INSTRUMENTO AMBIENTAL del proyecto y su ampliación, para poder continuar con el trámite ante EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES y SE LES OTORGUE LA VIABILIDAD AMBIENTAL RESPECTIVA de la realización y ampliación del proyecto, PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN DE SAL MARINA.

**Dictamen No.10** A favor que se otorgue a Otorgar a COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL EL TESORO DEL MAR, RESPONSABILIDAD LIMITADA ALDEA LAS LISAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA SU AVAL o AUTORIZACION PARA QUE SE EFECTUE LA GESTION DEL INSTRUMENTO AMBIENTAL del proyecto y su ampliación, para poder continuar con el trámite ante EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES y SE LES OTORGUE LA VIABILIDAD AMBIENTAL RESPECTIVA de la realización y ampliación del proyecto, FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA COMERCIAL ARTESANAL A INMEDIACIONES DEL CANAL DE CHIQUIMULILLA Y LITORAL DEL PACIFICO.

**Dictamen No.11** A favor que la municipalidad administre el servicio de agua potable y se Acepte y reciba la donación ofrecida por el Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea Casas Viejas de lo siguiente. I. Un pozo mecánico de quinientos pies con su sistema eléctrico y transformadores, valorados en un millón trescientos mil quetzales, el cual se encuentra ubicado en Aldea El Garrobo de Pasaco, Jutiapa. 2. Un bien inmueble donde se encuentra el pozo mecánico y el tanque de captación con un área de un mil doscientos veinticinco metros cuadrados inscrito en el Registro General de la propiedad con finca número seis mil trescientos treinta (6330), folio: trescientos treinta (330) del libro treinta y tres E (33E) de Jutiapa, ubicado en Pasaco, Jutiapa, con medidas y colindancias que consta en su inscripción 3. Dieciséis kilómetros de tubería P.V.C., con una medida de seis pulgadas, con un centímetro de espesor. II) Se autoriza al señor Alcalde Municipal para suscribir la documentación legal necesaria para recibir la donación, y que el Asesor Jurídico Municipal faccione los documentos pertinentes para que lo antes descrito pase a nombre de la municipalidad de Chiquimulilla. III.) Ordenar al encargado de inventario y guarda almacén Lessen Javier González Dávila darle ingreso al inventario en forma detallada a lo donado por el Consejo Comunitario de Aldea Casas Viejas. IV.) Certifíquese y notifíquese a donde corresponda para los efectos legales consiguientes. V.) Notifíquese.

#### V) COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

1. Presidente: Luis Estuardo Gudiel Robledo (Concejal II)
2. Vocal I: Oscar Melgar Valenzuela (Concejal V)
3. Vocal II: Helar David López García (Concejal I)

a. PARTICIPACION EN OCHENTA Y DOS (82) REUNIONES CON LA COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

b. PARTICIPACION EN LA ORGANIZACIÓN DE OCHENTA Y DOS (82) COCODES.

c. PARTICIPACION REUNIONES COMUDE.

- c.1. Doce reuniones del COMUDE

d. PARTICIPACION EN REUNIONES DE COMUDE PARA LO SIGUIENTE:

- d.1. Da a conocer que los proyectos que se ingresan a Sistema Nacional de Inversión –Pública- para ser tomado en cuenta en el presupuesto del año dos mil quince, por lo que indica que es necesario que se prioricen con base en las solicitudes que las comunidades enviaron con anterioridad a la Municipalidad.



## PROYECTOS PRIORIZADOS COMUDE (AÑO 2015)

1. MEJORAMIENTO CALLE IGLESIA LOS MORMONES COLONIA SAN CARLOS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROS pro un monto de Q.505,800.00
2. MEJORAMIENTO CALLE COLONIA LOS CONACASTES, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA por un monto de Q.525,000.00
3. CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES ALDEA SAN CRISTOBAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA por un monto de Q.400,000.00

### VI) COMISIÓN DE FINANZAS:

- |    |             |                                  |                   |
|----|-------------|----------------------------------|-------------------|
| 1. | Presidente: | Helar David LópezGarcía          | (Concejal I)      |
| 2. | Vocal I:    | Raymundo Federico Farfán Morales | (Sindico Primero) |
| 3. | Vocal II:   | José Hernán Pineda Cerrate       | (Concejal III)    |

### DICTAMENES DE LA COMISIÓN:

**DICTAMEN No.1** Pidiendo requisitos para realizar compras directas.

**DICTAMEN No.2** Pidiendo requisitos para realizar compras directas estén firmadas por el director de la dirección municipal de planificación DMP

**DICTAMEN No.3** Realizar como comisión de finanzas para poder firmar las facturas haber realizado la inspección junto con el ingeniero supervisor de obras municipales para constatar la finalización de los proyectos.

### VII) COMISIÓN DE PROBIIDAD:

- |    |             |                          |               |
|----|-------------|--------------------------|---------------|
| 1. | Presidente: | José Luis Aguirre Pumay  | (Concejal IV) |
| 2. | Vocal I:    | Helar David López García | (Concejal I)  |
| 3. | Vocal II:   | Oscar Melgar Valenzuela  | (Concejal V)  |

### DICTAMENES DE LA COMISIÓN:

**DICTAMEN No.1** Para no aprobar las solicitudes de rebajas del IUSI que no estén establecidas conforme a derecho.

**DICTAMEN No.2** Requisitos para sustentar expediente de compras en año dos mil quince.

### VIII) COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ:

- |    |             |                          |               |
|----|-------------|--------------------------|---------------|
| 1. | Presidente: | Helar David López García | (Concejal I)  |
| 2. | Vocal I:    | Oscar Melgar Valenzuela  | (Concejal V)  |
| 3. | Vocal II:   | José Luis Aguirre Pumay  | (Concejal IV) |



## IX) COMISIÓN DE LA FAMILIA, LA MUJER Y LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, ADULTO MAYOR O CUALQUIER OTRA FORMA DE PROYECCIÓN SOCIAL:

1. Presidente: Raymundo Federico Farfán Morales (Sindico Primero)
2. Vocal I: Luis Estuardo Gudiel Robledo (Concejal II)
3. Vocal II: Helar David López García (Concejal I);

### a. Apoyo a la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) (Apoyo y logístico festival mujer dos mil catorce)

#### DICTAMENES DE LA COMISIÓN:

**DICTAMEN No.1** Para realización de capacitaciones de mujeres.

**DICTAMEN No.2** A favor de Aprobar la POLITICA MUNICIPAL PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO INTEGRAL Y LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA dos mil catorce dos mil veinticuatro (2014-2024), ya que atreves de dicha política, se logrará el desarrollo integral con equidad de género en el municipio.

**DICTAMEN No.3** A favor de Aprobar el MANUAL DE FUNCIONES, REGLAMENTO INTERNO y PLAN ESTRATEGICO de la Oficina Municipal de la Mujer.

### b. Sea acuerda crear la Comisión de AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN la cual queda integrada de la siguiente manera:

1. Presidente: José Hernán Pineda Cerrrate (Concejal Tercero)
2. Vocal I: Oscar Melgar Valenzuela (Concejal Quinto)
3. Vocal II: César Augusto Hernández Moto (Sindico Segundo)

#### DICTAMENES DE LA COMISIÓN:

**DICTAMEN No.1** A favor de Gestionar una donaciones de bolsas de víveres o alimentos, insumos agrícolas (semillas y abono) para volver, a sembrar y que apoyen con los programas que sean de beneficio para todas las personas que habitan en el municipio

## X) COMISIÓN DE TRANSPORTE:

1. Presidente: José Luis Aguirre Pumay (Concejal IV)
2. Vocal I: Oscar Melgar Valenzuela (Concejal V)
3. Vocal II: Luis Estuardo Gudiel Robledo (Concejal II)

#### DICTAMENES DE LA COMISIÓN:

**DICTAMEN No.1** A favor de Otorgarle una AUTORIZACIÓN de Transporte tipo Bus (de seis llantas de y sesenta pasajeros) marca: International; Color: Azul y Blanco Hueso; Uso: comercial los cuales estarían transportando personas de Chiquimulilla Santa Rosa hacia Aldea El Chapetón y Viceversa en los horarios de Chiquimulilla Santa Rosa hacia Aldea El Chapetón y Viceversa con ruta camino hacia Aldea Los Cerritos, en los horarios siguientes: Salir del Casco Urbano



Chiquimulilla a las seis con quince horas (06:15), salida de Aldea El Chapetón a las ocho con quince (08:15), Salida de Casco Urbano de Chiquimulilla a las doce con veinte (12:20), Salida de Aldea El Chapetón a las catorce horas (14:00), Salida de Chiquimulilla a las cinco con veinte (17:20). a MAURA ARENAS HERNANDEZ DE MEJIA Quien se identifica con su Documento Personal de Identificación: Código Único de Identificación: mil ochocientos cuarenta y cinco, sesenta y ocho mil novecientos cincuenta y uno, cero seiscientos ocho (1845 68951 0608), extendido por Registro Nacional de Las personas -RENAP- de Chiquimulilla, Santa Rosa.

**DICTAMEN No.2** A favor Otorgarle la AUTORIZACIÓN para que la línea municipal que se encuentra a nombre del señor EDY ORLANDO MONTES DE OCA GONZALES que atiende la ruta para circular rotativamente, que comprende Salir del caserío los Martínez el Campamento subiendo por la calzada de ingreso, desviándose por la avenida de ingreso rumbo al mercado terminal y seguir rumbo hacia la gasolinera doña Aby, posteriormente cruzar por el Agro servicio Uno pasar por Telgua a salir a la calle de que va a expresiones, luego subir por la avenida de ingreso recorriendo frente al gimnasio municipal hasta llegar al cruce de la avenida principal de egreso de san Sebastián, para continuar con el recorrido hacia el frente de la Colonia los Meños, Piedra Grande; y en su retorno de la Colonia los Meños hacia los Martínez el Campamento, hacer el recorrido por la Avenida principal de egreso sin desviarse de la avenida central, en su recorrido, se traspase a nombre de MAGNOLIA EUGENIA PINEDA SOLARES Quien se identifica con su Documento Personal de Identificación: Código Único de Identificación: mil novecientos treinta y cuatro, treinta y un mil novecientos cincuenta y cinco, cero ciento uno (1934 31955 0101), extendido por Registro Nacional de Las personas -RENAP- de Chiquimulilla, Santa Rosa.

**DICTAMEN No.3** A favor de Otorgarle una AUTORIZACIÓN de un Transportes Tipo Camioneta: Bus (de seis llantas de y cincuenta y cuatro pasajeros); marca: International; Color: verde, celeste, turquesa y plateado; Uso: comercial los cuales estarían transportando personas de Chiquimulilla Santa Rosa hacia Aldea Sinacantán, Ojo de Agua, San Miguel Aroche y Aldea El Carmen, y Viceversa, en los horarios siguientes: Salir de Aldea El Carmen a Chiquimulilla a las seis con treinta horas (06:30) y trece cuarenta y cinco (13:45), salida del casco urbano de Chiquimulilla a Aldea El Carmen a las once treinta (11:30) y diecisiete treinta y cinco (17:35). a MIGUEL ANGEL PÉREZ Quien se identifica con su Documento Personal de Identificación: Código Único de Identificación: dos cinco dos cuatro espacio siete uno ocho uno cuatro espacio cero seis uno cero (2524 71814 0610), extendido por el Registrador Civil del Registro Nacional de Las personas -RENAP- de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

**DICTAMEN No.4** A favor de Aprobar los Horarios que de las líneas que del casco urbano de Chiquimulilla transportan pasajeros hacia Aldea San Miguel Aroche y Aldeas y Caseríos circunvecinos y viceversa

**DICTAMEN No.5** A favor de que las sanciones a imponer por infracciones a la ley de tránsito se apliquen las sanciones reguladas en el reglamento y la ley de tránsito vigente en el país sin excepción. II) Que en virtud que es un asunto administrativo se ordena que se certifique el punto al Juez de Asuntos Municipales para su aplicación y para que notifique a los propietarios de medios de transporte la forma con se aplicaran las sanciones.

**DICTAMEN No.6** A favor de otorgarle una AUTORIZACIÓN de Línea Municipal de Moto-Taxi Rotativo (de tres llantas cuatro asientos) el cual estaría circulando en, La Sarampaña Aldea Casas Viejas, San Cristóbal, El Ahumado, El Chapetón, Los Macizos, Santa Rosa, La Ginebra, La viña del Señor, en forma rotativa a BYRON ROLANDO CRISPÍN, quien se identifica con su Documento Personal de Identificación -DPI- Código Único de Identificación -CUI- dos cero cinco dos espacio uno cero dos cero uno espacio cero seis cero ocho (2052 10201 0608), extendido por RENAP de Chiquimulilla, Santa Rosa.



**DICTAMEN No.7** A favor de otorgarle una AUTORIZACIÓN de Línea Municipal de Moto-Taxi Rotativo (de tres llantas cuatro asientos) el cual estaría circulando en, La Sarampaña Aldea Casas Viejas, San Cristóbal, El Ahumado, El Chapetón, Los Macizos, Santa Rosa, La Ginebra, La viña del Señor, en forma rotativa a RODOLFO GUTIERREZ CRUZ, quien se identifica con su Documento Personal de Identificación –DPI- Código Único de Identificación –CUI- dos tres seis dos espacio siete dos ocho tres siete espacio dos dos uno tres (2362 72837 2213), extendido por Registro Nacional de Las Personas –RENAP- de Chiquimulilla, Santa Rosa.

**DICTAMEN No.8** A favor de otorgarle una AUTORIZACIÓN un Transporte Colectivo de pasajeros Tipo: Bus (de seis llantas y treinta y seis asientos); marca: International; Color: blanco rojo y negro; Uso: comercial los cuales estarían transportando personas de Aldea Tierra Blanquita, Aldea Tierra Blanca, Aldea Ojo de Agua, Aldea Sinacantán, y Aldea San Miguel Aroche, al municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa y Viceversa, en los horarios siguientes: Salir de Aldea Tierra Blanquita a las seis con treinta horas (06:30), salir de Aldea Tierra Blanca a las siete horas (7:00), Salir de Aldea el Ojo de Agua a las siete treinta (7:30), Salir de Sinacantán a ocho horas (8:00) Llegando a Chiquimulilla a las ocho Treinta (8:30) y salida del casco urbano de Chiquimulilla a Aldea once treinta (11:30) para llegar a Aldea Tierra Blanquita trece horas (13:00) y sale de Aldea Tierra Blanquita a las trece horas (13:00) Llegando a el casco urbano de Chiquimulilla, Santa Rosa a las quince treinta (15:30), y a las diecisiete treinta (17:30) sale de Chiquimulilla para llegar a la diecinueve horas (19:00) a MIGUEL ANGEL PÉREZ Quien se identifica con su Documento Personal de Identificación: Código Único de Identificación: dos cinco dos cuatro espacio siete uno ocho uno cuatro espacio cero seis uno cero (2524 71814 0610), extendido por el Registrador Civil del Registro Nacional de Las personas -RENAP- de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

#### XI) SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL:

- |    |             |                            |               |
|----|-------------|----------------------------|---------------|
| 1. | Presidente: | Helar David López García   | (Concejal I)  |
| 2. | Vocal I:    | José Hernán Pineda Cerrate | (Concejal IV) |
| 3. | Vocal II:   | Oscar Melgar Valenzuela    | (Concejal V)  |

#### DICTAMENES DE LA COMISIÓN:

**DICTAMEN No.1** A favor de implementar el comedor solidario con la finalidad de apoyar a adolescentes y adultos que estudian plan fin de semana, en los niveles básicos, diversificado y en la universidad.

**DICTAMEN No.2** A favor de Gestionar una donaciones de bolsas de víveres o alimentos, insumos agrícolas (semillas y abono) para volver, a sembrar y que apoyen con los programas que sean de beneficio para todas las personas que habitan en el municipio

#### XII) COMISIÓN DE ENERGIA ELECTRICA:

- |    |             |                              |               |
|----|-------------|------------------------------|---------------|
| 1. | Presidente: | Helar David López García     | (Concejal I)  |
| 2. | Vocal I:    | Luis Estuardo Gudiel Robledo | (Concejal II) |
| 3. | Vocal II:   | José Luis Aguirre Pumay      | (Concejal IV) |

#### DICTAMENES DE LA COMISIÓN:

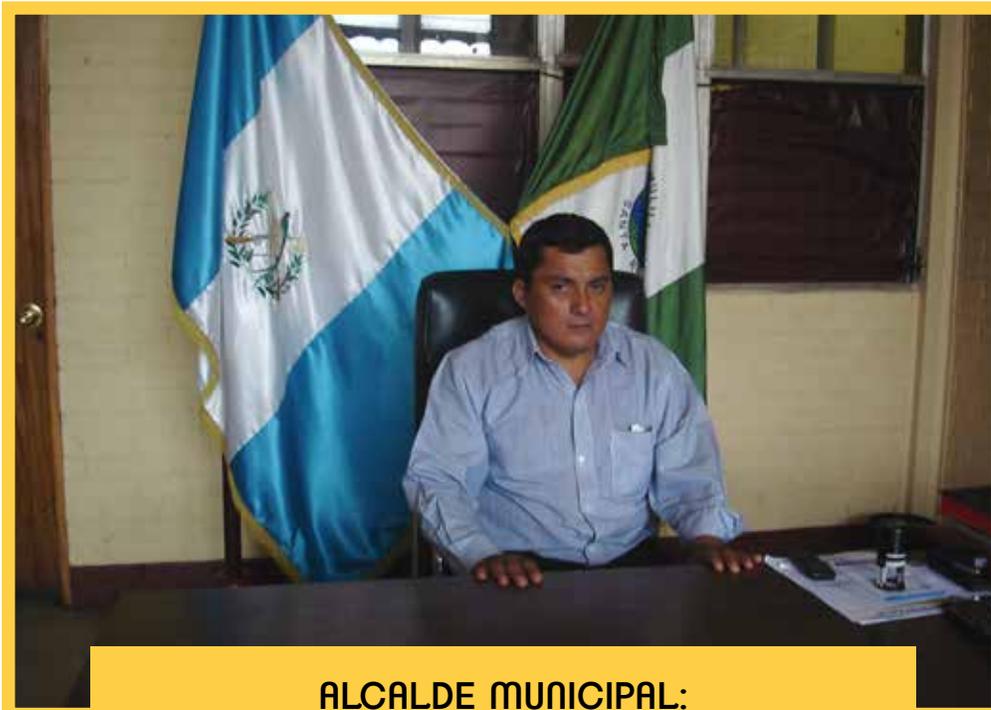
**DICTAMEN No.1** A favor de nombrar a la persona que brinde seguimiento y asesoría a temas de Energía Eléctrica.



**DICTAMEN No.2** A favor de utilizar los recursos que se obtengan por el ahorro captado por el cambio total de bombillas de 175W/220V a bombilla ahorradoras de 65W/110V en la compra de más bombillas hasta remplazarlas en su totalidad.



# Alcaldía Municipal



**ALCALDE MUNICIPAL:**  
José Arturo Crespín de Paz



- c. Construcción gaviones puente hamaca, aldea Matamoros Sector I, Chiquimulilla. **Costo Q.89,000.00**



- d. Ampliación sistema (s) de información cámaras de vigilancia instaladas en Mercados, Chiquimulilla. **Costo Q.89,600.00**



- e. Construcción puente vehicular No. 2 caserío Matamoros, Chiquimulilla. **Costo Q.89,000.00**



- f. Mejoramiento camino rural (badén) caserío El Ajal, Chiquimulilla. **Costo Q.20,020.00**



- g. Mejoramiento calle de ingreso a aldea Piedra Grande, Chiquimulilla. **Costo Q.89,000.00**



- h. Mejoramiento camino rural (carrileras) caserío Guayabales, Chiquimulilla. **Costo Q.10,000.00**



- i. Mejoramiento camino rural que conduce hacia aldea Sinacantan, Chiquimulilla. **Costo Q.149,000.00**



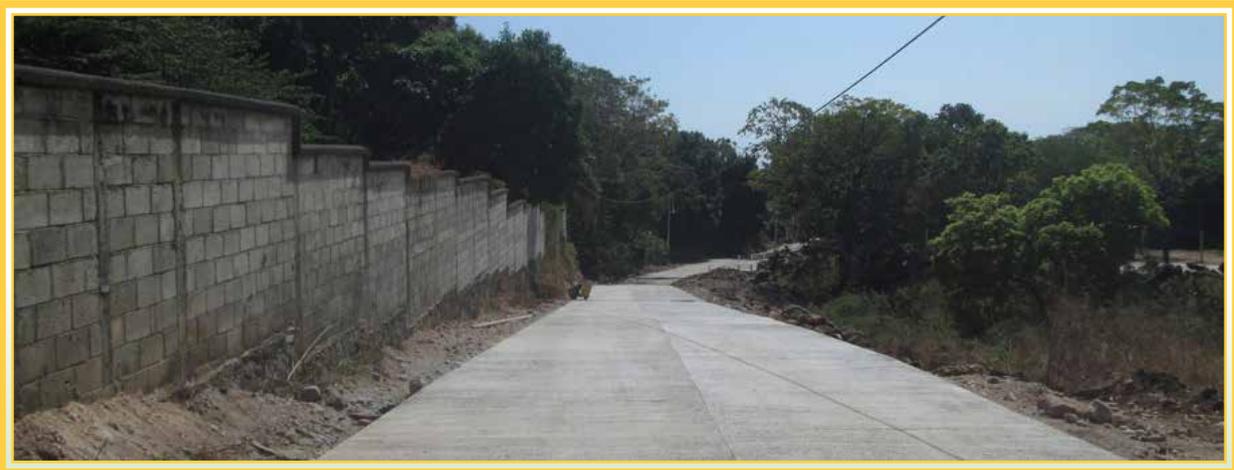
- j. Construcción puente vehicular no. 3 caserío matamoros, Chiquimulilla. **Costo Q.615,000.00**



- k. Mejoramiento calle de la policía barrio Santiago, Chiquimulilla. **Costo Q.300,000.00**



- l. Mejoramiento calle Urayala Barrio Santiago, Chiquimulilla. **Costo Q.527,000.00**



- m. Mejoramiento camino rural (ingreso) aldea San Miguel Aroche, Chiquimulilla. **Costo Q.40,000.00 + Q.44,600.00**



- n. Entrega de premios al primer y segundo lugar en el campeonato navideño de futbol categoría libre, en el estadio los conacastes, Chiquimulilla. **Costo Q.11,000.00**



- o. Mejoramiento camino rural (ingreso) aldea Sinacantan, Chiquimulilla. **Costo Q.40,000.00**



- p. Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas campo de futbol aldea Pueblo Nuevo La Reforma, Chiquimulilla. **Costo Q.50,000.00**
- q. q. Mejoramiento sistema de agua potable implementación de clorinadores en 20 comunidades Chiquimulilla. **Costo Q.60,000.00**
- r. Mejoramiento pozo(s) aldea La Morena, Chiquimulilla. **Costo Q.89,735.00**
- s. Mejoramiento calle caserío Santa Rosita, Chiquimulilla. **Costo Q.44,750.00**
- t. Mejoramiento calle aldea La Morenita, Chiquimulilla. **Costo Q.50,120.00**
- y. Ampliación redes y líneas eléctricas de distribución El Delirio, La Bomba, Chiquimulilla. **Costo Q.89,875.00**
- v. Mejoramiento puente vehicular entrada a aldea San Antonito, Chiquimulilla. **Costo Q.16,900.00 + Q.10,000.00**
- w. Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas aldea Nueva Libertad, Chiquimulilla. **Costo Q.29,500.00**
- x. Mejoramiento escuela primaria caserío El Campamento, Chiquimulilla. **Costo Q.11,000.00**
- y. Mejoramiento camino rural (cuesta) caserío Ojo de Agua, Chiquimulilla. **Costo Q.150,000.00**



# Secretaría Municipal



**SECRETARIO MUNICIPAL:**  
Lic. Benjamín Cano Choguaj

# MEMORIA DE LABORES 2014

## SECRETARÍA MUNICIPAL

### VISIÓN DE SECRETARÍA MUNICIPAL

“Ser la Secretaria gestora en procesos de comunicación entre el Alcalde, miembros del Honorable Concejo, sus dependencias y la Comunidad a través del apoyo técnico y administrativo eficiente”.

### MISIÓN DE SECRETARÍA MUNICIPAL

“Coordinar, Organizar y Controlar la programación y ejecución de las actividades administrativas que garanticen el buen funcionamiento del Despacho del Alcalde, miembros del Honorable Concejo y de los servicios que esta dependencia presta a la población”.

### PRINCIPIOS

Integridad, Respeto, Tolerancia, Compromiso, Transparencia, Honestidad, Responsabilidad, Legalidad, Lealtad y Equidad.

### VALORES

Eficiencia, Eficaz, Moralidad, Economía, Justicia, Igualdad, Libertad, Participación, Solidaridad, Identidad cultural e Innovación.

- a. Elaboración de tres mil seiscientos Actas de Supervivencia de la Tercera Edad.
- b. Elaboración Supervivencia ciento setenta (170) Actas de las Clases pasivas del Estado.
- c. Elaboración de treinta y uno (31) Actas de Supervivencia del Inde
- d. Elaboración de cuatro (4) Actas de Supervivencia del IPM.
- e. Elaboración de cincuenta y cuatro (54) Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Honorable Concejo Municipal.
- f. Elaboración de seiscientos siete (607) acuerdos de contratación traslado y remoción de empleados Municipales del Alcalde.
- g. Elaboración de ocho (08) Acuerdo de otras remuneraciones de empleados Municipales del Alcalde.



- h. Elaboración quince Acuerdos (15) de Promoción salarial de empleados Municipales del Alcalde.
- i. Elaboración de ciento veintitrés (123) acuerdos de Compras Municipales del Alcalde.
- j. Elaboración de ochenta y dos (82) Actas Inscripciones y legalizaciones de Cocodes, Comités de Feria y juntas escolares
- k. Elaboración de ochenta y dos (82) Actas de Inscripción y Autorización de representate legal de consejos, comités y juntas escolares.
- l. Autorizaciones de treinta y cinco (35) Matriculas de Fierro y Carnet de Matriculas de Fierro.
- m. Treinta y siete (37) Autorizaciones de Construcción de Nicho.
- n. Setenta y cinco (75) reposiciones y títulos de propiedad de Terrenos en El Cementerio General de Chiquimulilla.
- o. Quinientos setenta y cuatro (574) Elaboraciones y Autorizaciones de Carnet de Cocodes
- p. Doce (12) Inscripción y Certificación de Inscripción de Derechos de Posesorios.
- q. Ocho (08) Inscripciones y Certificaciones de Inscripción de Hipotecas sobre Derechos Posesorios y Cartas de pago
- r. Elaboración ciento diez (110) de Expedientes de Matrimonio.
- s. Elaboración tres (03) gafetes de identificación del personal laboral de la municipalidad.
- t. Una (1) Capacitación realizadas al personal de secretaría para un mejor desempeño en los servicios.



**REPORTES DE MATRIMONIOS POR MES****ENERO**

No. Acta	Fecha	Contrayente
01-2014	09-01-2014	Enio Alfredo Ortíz Pérez y Loida Rebeca Quiche Quino
02-2014	14-01-2014	Luis Antonio Pérez Alvarez y Leslie Sabrina Girón Quinteros
03-2014	15-01-2014	Douglas Omar Martínez Melgar y Meylin Ana Marina García Martínez ENVIADO
04-2014	17-01-2014	Byron Otoniel Martínez Quezada y Karen Mayarí Quezada Arredondo
05-2014	17-01-2014	Julio Reyes Lémus y Gabriela Juarez Hernandez
06-2014	21-01-2014	Misaél Tuche Acevedo y Areli Magaly Alvarez Enríquez
07-2014	23-01-2014	Hugo Estuardo Ordoñez Ramos y Blanca Lucia García
08-2014	24-01-2014	Frankie Edy Garcia Blanco y María del Carmen Arenas Peralta
09-2014	30-01-2014	Melvin Alexis Cerrate Lemus y Ana María Guerra López

**FEBRERO**

No. Acta	Fecha	Contrayente
10-2014	06-02-2014	David Rene Lopez Morales y Eldia Maribel Hernández y Hernández
11-2014	07-02-2014	Marco Vinicio Grajeda Avila y Adelia Rodriguez Pérez
12-2014	10-02-2014	Yeison Antonio Ruiz Morales y Keilyn Damaris Arias Pinzón
13-2014	11-02-2014	Marvin Alberto Solares Velásquez y Reyna Clarisa Donis Dávila
14-2014	13-02-2014	Marvin Estuardo Jorquín Peralta y Carlota Estrada Magaña
15-2014	14-02-2014	Santiago González López y Ana Eugenia López Alvarado
16-2014	18-02-2014	Adrián Cortez y Eufemia Méndez Alvarez
17-2014	20-02-2014	Moises Roberto Aldana Lanuza y Dicla Avilsa Avila Ochoa
18-2014	21-02-2014	Edy Enrique Pérez y Pérez y Dilvia Asucely Pinzón Pérez
19-2014	25-02-2014	Felix Edú López de la Cruz y Verónica Barillas Arenas
20-2014	25-02-2014	Julio César Alonzo Salazar y Lidian Elienaí Flores Ramírez
21-2014	27-02-2014	Joaquín Ernesto Alfaro Vega y Irania Etefanie Jiménez y Jiménez

**MARZO**

No. Acta	Fecha	Contrayente
22-2014	04-03-2014	Medardo Vásquez Figueroa y Irma Mabelis Carías Bautista
23-2014	06-03-2014	Jou Saúl Mijangos y Karen Meliza Mijangos
24-2014	06-03-2014	Edin Rodolfo Franco Gudiel y Amanda Marina González Asencio



25-2014	07-03-2014	Edvin Rocaél Morales Hernández y Lilian Elizabeth Bautista Garcia
26-2014	13-03-2014	Moises Osmín Blanco Marroquín y Danila Estrada Alvizures
27-2014	13-03-2014	William Alfredo Urías Pérez y Mayra Elizabeth Monroy Duarte
28-2014	18-03-2014	Carlos Enrique Zamora Flores y Ana Teresa Veliz Hilopapa
29-2014	20-03-2014	José Domingo Díaz García y Aura Marina Sosa Jaury
30-2014	25-03-2014	Marco Tulio Ortíz Chávez y Maritza Eulalia Cardona Castillo
31-2014	27-02-2014	Geovany Eleazar Alvarez Rosales y Abigail García Gómez

**ABRIL**

No. Acta	Fecha	Contrayente
32-2014	15-04-2014	Luis Antonio Solórzano De la Rosa y Miriam Aracely García González
33-2014	15-04-2014	Ismaél Arias Dónis y Hermelinda Ramirez Velásquez
34-2014	24-04-2014	Edgar Everardo Quél Ramírez y Sulma Teresa González Quezada
35-2014	29-04-2014	José Moisés Rivas y Emérita Yesenia Pérez Martínez

**MAYO**

No. Acta	Fecha	Contrayente
36-2014	06-05-2014	Juan Alberto Gómez Ramírez y Nohelia Aracely Alvarez Romero
37-2014	09-05-2014	José Antonio Mencos Donado y Mildred Veronica Argueta Boque
38-2014	13-05-2014	Teófilo Santos Monterroso Y Ingrid Leticia Ramírez Aquino
39-2014	20-05-2014	Fidel Lorenzana Aguilar y Elsi Aminda Ramirez Aquino
40-2014	22-05-2014	Rubén Estuardo Martínez Zacarias y Karen Floridalma Ecuté de la Rosa
41-2014	29-05-2014	Eder Geosemar Caballeros García y Rosa Elvira Baldonado López

**JUNIO**

No. Acta	Fecha	Contrayente
42-2014	03-06-2014	Jorge Luis Castellanos Quezada y Astrid Jhaneth Gálvez
43-2014	12-06-2014	Maynor Alexander Santos Dónis y Paula Cristina Sirín Díaz
44-2014	17-06-2014	Elvi Romendy Flores Herrera y Mirna Guillen Mendez
45-2014	17-06-2014	José Santos Guillen Méndez y Idalia Flores Quezada
46-2014	17-06-2014	Edwing Manolo Herrarte López Dinora Judith Díaz Vásquez
47-2014	19-06-2014	Ronald Fernando Monroy Duarte y Lidia Graciela Pérez Coz
48-2014	26-06-2014	Francisco Jerónimo Marroquín y Meylin Roxana Osorio Chavez
49-2014	26-06-2014	Randy Samuel Castillo Enriquez y Gladys Aracely Sanchez Cabrera ENVIADO



**JULIO**

<b>No. Acta</b>	<b>Fecha</b>	<b>Contrayente</b>
50-2014	01-07-2014	José Antonio Rosales y Magdalena Coc Xinic
51-2014	03-07-2014	Luis Miguel Díaz Mestizo y Ericka Edith Hernández García
52-2014	11-07-2014	Demetrio Saquil Pacay Y Cecilia Patricia Samayoa Martínez
53-2014	15-07-2014	Sergio Danilo Alegria Ortega y Mirna Elizabeth Rodríguez García
54-2014	17-07-2014	Alexander de Jesus García Pérez y Elvia Alicia Pérez Aguilón
55-2014	17-07-2014	Israel López Melendrez y Katlin Patricia Juárez Cubur
56-2014	18-07-2014	Ricardo Mansilla Sarceño y Amanda Cecilia López Bayines
57-2014	18-07-2014	Cornelio Salazar Sánchez y Enma Concepción Polanco Fabián
58-2014	18-07-2014	Jeremías Salazar Sánchez Etelvina Pineda López
59-2014	18-07-2014	José Antonio Perez Cruz y Fidelina Castañeda Sánchez
60-2014	19-07-2014	Marco Tulio de la Cruz González y Ana Milagro Portillo
61-2014	22-07-2014	Hugo Rolando López Morales y Vilma Elizabeth Cardona López
62-2014	26-07-2014	Edwin Fidel Ortíz Alvizurez y Leandra García González
63-2014	26-07-2014	Oniel Armando Castañeda González y Aura Emilia De Jesús Samayoa Vásquez

**AGOSTO**

<b>No. Acta</b>	<b>Fecha</b>	<b>Contrayente</b>
64-2014	07-08-2014	Hugo Lopez Escobar y Erika Arceli Aguilar García
65-2014	07-08-2014	Fredy Rolando Rodríguez Campos y Evelin Johana Alvarez Valenzuela
66-2014	12-08-2014	Alfonso Perez Jacobo y Luisa Marleny García
67-2014	14-08-2014	Vidal De Jesús Carias Garcia y Arlin Mayarith Silva Aguilar
68-2014	14-08-2014	Abel Arminio Morataya Del Cid y Marta Hermelinda Chavez Perez
69-2014	15-08-2014	Orlando Cruz Santos y Alba Leticia Lara Garcia
70-2014	19-08-2014	Victor Manuel Osorio Vasquez y Thelma Yolanda Santos Hernández
71-2014	19-08-2014	Mynor René Díaz y Díaz y Breili Dorisela Yumán Salazar
72-2014	21-08-2014	Juan Ramón López González y Reyna Dalila Fajardo Pérez
73-2014	21-08-2014	José Oswaldo Carrillo Cano y Lesly Yojana Perez Saquil
74-2014	28-08-2014	Marvin Orlando Castillo Enríquez y Marta Alicia Morataya Díaz
75-2014	30-08-2014	Gonzalo Aguilar Villanueva y Sindy Fabiola Santos Zepeda



**SEPTIEMBRE**

No. Acta	Fecha	Contrayente
64-2014	07-08-2014	Hugo Lopez Escobar y Erika Arceli Aguilar García
65-2014	07-08-2014	Fredy Rolando Rodríguez Campos y Evelin Johana Alvarez Valenzuela
66-2014	12-08-2014	Alfonso Perez Jacobo y Luisa Marleny García
67-2014	14-08-2014	Vidal De Jesús Carias Garcia y Arlin Mayarith Silva Aguilar
68-2014	14-08-2014	Abel Arminio Morataya Del Cid y Marta Hermelinda Chavez Perez
69-2014	15-08-2014	Orlando Cruz Santos y Alba Leticia Lara Garcia
70-2014	19-08-2014	Victor Manuel Osorio Vasquez y Thelma Yolanda Santos Hernández
71-2014	19-08-2014	Mynor René Díaz y Díaz y Breili Dorisela Yumán Salazar
72-2014	21-08-2014	Juan Ramón López González y Reyna Dalila Fajardo Pérez
73-2014	21-08-2014	José Oswaldo Carrillo Cano y Lesly Yojana Perez Saquil
74-2014	28-08-2014	Marvin Orlando Castillo Enríquez y Marta Alicia Morataya Díaz
75-2014	30-08-2014	Gonzalo Aguilar Villanueva y Sindy Fabiola Santos Zepeda

**OCTUBRE**

No. Acta	Fecha	Contrayente
85-2014	09-10-2014	Efrain Montepeque Enriquez y Maria Rocelia Rodriguez Santos
86-2014	18-10-2014	Jonathan Hermeregildo Estrada Castro y Deslyn Cirila Morataya López
87-2014	23-10-2014	Darvin Manaén Muñoz Pérez y Sonia Margarita Diaz del Cid
88-2014	30-10-2014	Abelino Hernández Ortega y Ofelia Chajón Godoy
89-2014	30-10-2014	Aristides Gonzalez Diaz y Brenda Francisca Esquite Avila

**NOVIEMBRE**

No. Acta	Fecha	Contrayente
90-2014	04-11-2014	Abel Revolorio Mancilla y Miriam Emicelda Hernández Rodriguez
91-2014	06-11-2014	Abner Ramón Alvarado Hernández y Yomenhni Paola Juarez Avila
92-2014	14-11-2014	Dary Moisés Méndez Morales y Astrid Mariela García
93-2014	17-11-2014	Walfred Chúa Cisneros y Allizon Judith Ortíz García
94-2014	18-11-2014	Alfonso Enríquez Ochoa y Ana Griselda Valenzuela Castillo
95-2014	20-11-2014	Abraham Martínez y Mirna Esperanza Guerra Méndez
96-2014	20-11-2014	Baudilio Enrique Aguilar Salazar y Hortencia Navas López
97-2014	21-11-2014	William Romeo Rivas Madriles y Miriam Marisol de la Cruz Arévalo
98-2014	25-11-2014	Mario Díaz Alegría y Genoveva Amaya Ortega



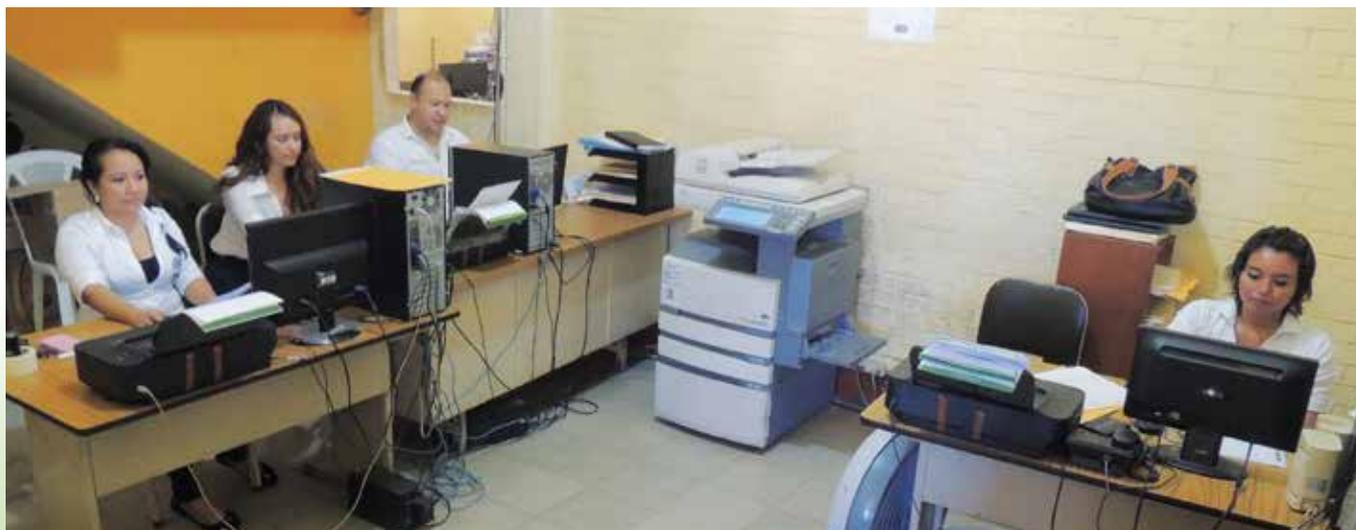
99-2014	27-11-2014	José Luis Morales Ramírez y María Etelvina Donis Birula
<b>DICIEMBRE</b>		
<b>No. Acta</b>	<b>Fecha</b>	<b>Contrayente</b>
100-2014	02-12-2014	Marco Vinicio Jiménez Montepeque Y Mirella del Carmen Morales Enríquez
101-2014	04-12-2014	Salvador Monterroso Corrales y Francisca Hernández Gonzalez Marco Tulio Monterroso Pérez y Monica Dorilé González Morales Roy Nelson Hernández de la Rosa y Reyna Evelia Reyes Hernández José Rubén Grijalva Blanco y Alma Angélica Gutiérrez Cano Edwin Abigail Muñoz Morales y Maritza Hernández Monroy Erick Ubaldo Monterroso Pérez y Silvia Clerinelda González Pérez Hugo René de la Cruz Reynosa y Nelin Bersaira Zepeda Morales Margarito Hernández Monroy y Edilma Marisol Rodas Pérez
102-2014	06-12-2014	Jerónimo Carías García y Ana Fabiola Perez Díaz
103-2014	09-12-2014	David Hernández Chávez y Zulma Amabilia Pérez Rodríguez
104-2014	09-12-2014	Byrón Leonel Aguirre Méndez y Milvia Isabel Meléndez Dominguez
105-2014	11-12-2014	José Baldomero Granados Ramírez y Marta Alicia Blanco Alcántara
106-2014	12-12-2014	José Rodolfo López Alejandro y Amparo Díaz Ortíz
107-2014	16-12-2014	Ever Manuel Alvarado Cheverría y Marys Trinidad Castillo Morataya
108-2014	18-12-2014	Estuardo Geordani Cristales Mejía y Mariela Judith Lorenzo González
109-2014	20-12-2014	Eswin Concepción Divas Aguilar y Elisa Valenzuela Reales
110-2014	23-12-2014	Wilsón Castillo Mateo y Mérelin Rebeca Flores Salazar



- u. Trescientos noventa y dos (392) Constancias de Residencia,
- v. Ciento noventa y seis (196) Constancias de Cargas Familiares.
- w. Veinte (20) Constancias de Honorabilidad
- x. Doscientas veinte (220) Constancias de Carencia de Servicios Básicos
- y. veinte (20) Constancias del Conflicto Armado.
- z. Cuarenta y cuatro (44) Constancias de Ingresos
- aa. Ciento cinco (105) de Madre y padre solteros.

## DOCUMENTACION DE PROYECTOS DOS MIL CATORCE (2014)

- El secretario Municipal, se encarga conjuntamente con el Director de la Oficina Municipal de Planificación y la Junta de Cotización y Licitación de la elaboración de Actas, presentación, publicación, calificación, adjudicación, recepción y liquidación de los diferentes proyectos.
- a. Elaboración de Catorce (14) Actas y catorce (14) Certificaciones de Actas de Calificación y Adjudicación de Cotizaciones de proyectos del año dos mil catorce.
- b. Elaboración de siete (7) Actas y siete (7) Certificaciones de Actas de Constancias de Inicio de Trabajos y Proyectos del año dos mil Catorce y Cuatro (4) actas de inicio de proyectos municipales, menores de noventa mil quetzales que se realizaron a través del módulo de contratos del año dos mil catorce
- c. Elaboración de diez (10) Actas de Recepción y diez certificaciones actas de Recepción de proyectos del año dos mil catorce y trece (13) Actas de Liquidación de proyectos del año dos mil catorce y trece (13) Certificaciones de Actas de Liquidación de Proyectos del año dos mil catorce.





# AFIM

## Administración Financiera Integrada Municipal



**DIRECTORA DE AFIM:**  
Silvia Verónica Rojas Gálvez

# MEMORIA DE LABORES 2014

## ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL

### BASE LEGAL

Para efectos de cumplir y hacer cumplir todo lo relativo al régimen jurídico financiero del municipio, la recaudación y administración de los ingresos municipales la gestión de financiamiento, la ejecución presupuestaria y control de los bienes comunales y patrimoniales del municipio, cada Municipalidad deberá contar con la Administración Financiera Integrada Municipal, la que organizara acorde a la complejidad de su organización municipal. Dicha unidad deberá contar como mínimo con las áreas de tesorería, contabilidad y presupuesto. Las funciones de cada una de dichas áreas serán normadas en el reglamento interno correspondiente. (MANUAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL SEGUNDA VERSION, MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS, CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS).

- a. Proceso de revisión del proceso de formulación 2014.
- b. Trasmisión de indicaciones para la activación del ejerció 2014.
- c. Verificación de liquidaciones finales de fondos rotativos.
- d. Extracción de reportes de ejecución presupuestarias del año 2014.
- e. Aprobación del presupuesto 2015.
- f. Verificación de existencia de dos ejercicios activos 2014 (por cerrar) 2015 (activo).
- g. Verificación de fuentes de financiamiento de cada préstamo existente.
- h. Inicialización de saldos de caja año 2015.
- i. Ampliación de saldos de caja año 2015.
- j. Revisión de ejecución presupuestaria año 2014.
- k. Pago de estimaciones y pagos finales del proyectos
- l. Envió de ejecuciones cuatrimestrales de ingresos y egresos
- m. Elaboración de transferencias presupuestarias
- n. Revisión de ejecuciones de ingresos y egresos
- o. Revisión del portal SIAF MUNI y comparación con el SICOIN GL
- p. Proceso de formulación del presupuesto para el año 2015
- q. Cuadre presupuesto 2014



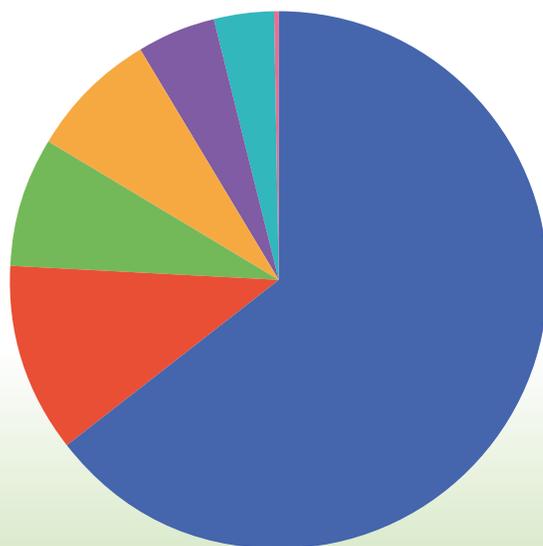
## INFORMES DE GESTION MUNICIPAL

### INGRESOS

AÑO: 2014

MONTO INGRESOS: 27,856,053.21

CLASE DE INGRESO	DESCRIPCION	MONTO	PORCENTAJE
10.00.00.00.00	Ingresos Tributarios	2,216,431.51	7.95%
11.00.00.00.00	Ingresos No Tributarios	2,142,009.36	7.68%
13.00.00.00.00	Venta De Bienes Y Servicios De La Administracion	993,876.34	3.56%
14.00.00.00.00	Ingresos De Operación	1,369,996.75	4.91%
15.00.00.00.00	Rentas De La Propiedad	5,145.33	0.06%
16.00.00.00.00	Transferencias Corrientes	3,144,371.63	11.28%
17.00.00.00.00	Tranferencias De Capital	17,984,222.29	64.56%
24.00.00.00.00	Endeudamiento Publico Interno	00.00	0.00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>Q27,856,053.21</b>	<b>100%</b>



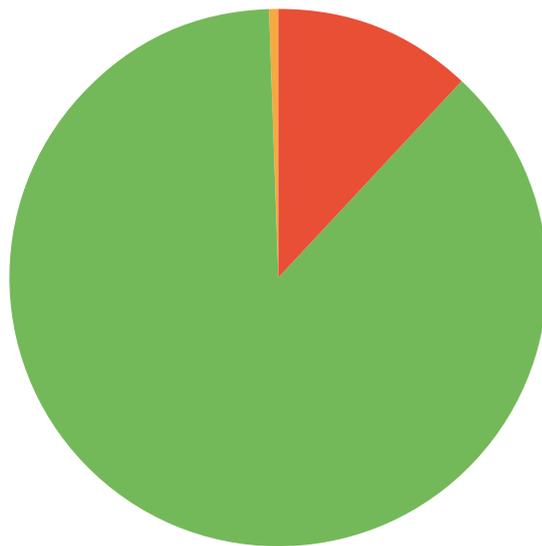
### PORCENTAJE DE INGRESOS

- 17.00.00.00.00
- 16.00.00.00.00
- 10.00.00.00.00
- 11.00.00.00.00
- 14.00.00.00.00
- 24.00.00.00.00
- 13.00.00.00.00
- 15.00.00.00.00



## INGRESOS HISTORICOS

AÑO	MONTO INGRESOS	PORCENTAJE DE INCREMENTO O DECREMENTO
2010	Q.18,947,636.99	-32%
2011	Q.19,742,863.72	4%
2012	Q.25,468,733.01	29%
2013	Q. 28,290,885.51	0.11%



## PORCENTAJE DE INGRESOS HISTORICOS

- 2010
- 2011
- 2012
- 2013

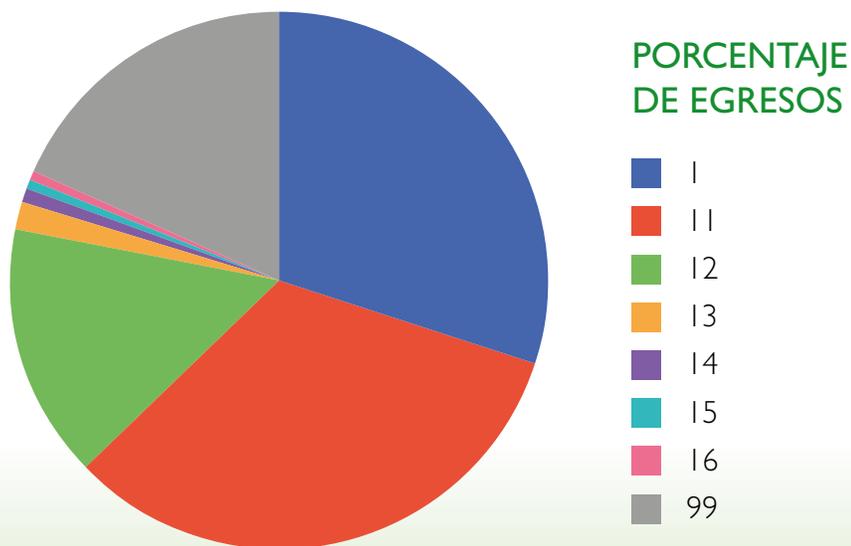


## EGRESOS

AÑO: 2014

MONTO INGRESOS: 28,102,624.96

PROGRAMA	DESCRIPCION	MONTO	PORCENTAJE
01	Actividades Centrales	8,472,519.30	30.14%
11	Salud y Ambiente	9,249,334.61	32.91%
12	Red Vial	4,286,251.33	15.25%
13	Desarrollo de la Educacion Municipal	471,299.00	1.67%
14	Supervicion, Mejoramiento, Mantenimiento y Reparacion De Obras	169,600.00	0.65%
15	Cultura y Deportes	196,457.00	0.69%
16	Bienestar y Asistencia Social	179,475.00	0.63%
99	Partidas No Asignables a Programas	5,077,688.72	18.06%
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>28,102,624.96</b>	<b>100%</b>



**PROYECTO DE PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESO DEL EJERCICIO 2015**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO TOTAL
FUNCIONAMIENTO			
31-0151-0001 Ingresos Propios	Q.2,719,975.88	Q.2,719,975.88	Q.2,719,975.88
29-0101-0002 Impuesto de Circulacion de Vehiculos	Q.24,712.86	Q.24,712.86	Q.24,712.86
31-0151-0002 Impuesto Unico Sobre Inmuebles IUSI	Q.466,268.75	Q.466,268.75	Q.466,268.75
21-0101-0001 Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ)	Q.2,305,971.39	Q.2,305,971.39	Q.2,305,971.39
22-0101-0001 Situado Constitucional	Q.937,603.14	Q.937,603.14	Q.937,603.14
INVERSION			
31-0151-0001 Ingresos Propios	Q.937,111.49	Q.937,111.49	Q.937,111.49
29-0101-0002 Impuesto de Circulacion de Vehiculos	Q.963,801.48	Q.963,801.48	Q.963,801.48
29-0101-0003 Impuesto de Petroleo y sus Derivados	Q.285,892.50	Q.285,892.50	Q.285,892.50
31-0151-0002 Impuesto Unico Sobre Inmuebles IUSI	Q.1,087,960.41	Q.1,087,960.41	Q.1,087,960.41
21-0101-0001 Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ)	Q.6,917,914.17	Q.6,917,914.17	Q.6,917,914.17
22-0101-0001 Situado Constitucional	Q.8,438,428.28	Q.8,438,428.28	Q.8,438,428.28
<b>TOTAL</b>	<b>Q.25,085,640.35</b>	<b>Q.25,085,640.35</b>	<b>Q.25,085,640.35</b>



# DMP

## Dirección Municipal de Planificación



**DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN:**  
Lic. Eddy Roberth Aquino

# MEMORIA DE LABORES 2014

## DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

La Dirección Municipal de Planificación es la encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, además producirá la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.

### PROYECTOS EJECUTADOS

#### I. Salud y Ambiente

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	COSTO Q.
1	Mejoramiento sistema de agua potable implementación de clorinadores en 20 comunidades de Chiquimulilla.	Chiquimulilla	Q.60,000.00
2	Mejoramiento edificio para educación superior instalación biodigestores en Centro Universitario de Santa Rosa y Arcas, aldea el Hawaii, Chiquimulilla.	Colonia Vista Hermosa y El Hawaii, Chiquimulilla	Q.24,000.00
3	Mejoramiento pozo(s) aldea La Morena, Chiquimulilla.	Aldea La Morena, Chiquimulilla	Q.89,735.00

#### 2. Red Vial

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	COSTO Q.
1	Construcción puente vehicular No. 3 caserío Matamoros, Chiquimulilla.	Caserío Matamoros, Chiquimulilla	Q.615,000.00
2	Mejoramiento camino rural (Cuesta) caserío Ojo de Agua, Chiquimulilla.	Caserío Ojo de Agua, Chiquimulilla	Q.150,000.00
3	Mejoramiento camino rural que conduce hacia Aldea Sinacantan, Chiquimulilla.	Aldea Sinacantán, Chiquimulilla	Q.149,000.00
4	Mejoramiento calle de la policía Barrio Santiago, Chiquimulilla.	Bo. Santiago, Chiquimulilla	Q.300,000.00
5	Mejoramiento calle Urayala Barrio Santiago, Chiquimulilla.	Bo. Santiago, Chiquimulilla	Q.527,000.00
6	Mejoramiento calle de la Barata, Barrio Santiago, Chiquimulilla	Bo. Santiago, Chiquimulilla	Q.89,000.00
7	Construcción puente vehicular aldea Tierra Blanca (centro), Chiquimulilla.	Aldea Tierra Blanca	Q.89,600.00
8	Mejoramiento calle caserío Santa Rosita, Chiquimulilla.	Caserío Santa Rosita, Chiquimulilla	Q.44,750.00
9	Mejoramiento calle aldea La Morenita, Chiquimulilla.	Calle Aldea La Morenita, Chiquimulilla	Q.50,120.00



No.	NOMBRE	COMUNIDAD	COSTO Q.
10	Construcción gaviones puente hamaca, aldea Matamoros Sector I, Chiquimulilla.	Adea Matamoros, Chiquimulilla	Q.89,000.00
11	Mejoramiento camino rural (ingreso) aldea Sinacantan, Chiquimulilla.	Aldea Sinacantan, Chiquimulilla	Q.40,000.00
12	Mejoramiento camino rural (ingreso) aldea San Miguel Aroche, Chiquimulilla.	Aldea San Miguel Aroche, Chiquimulilla	Q.84,600.00
13	Mejoramiento puente vehicular entrada a aldea San Antonito, Chiquimulilla.	Aldea San Antonito, Chiquimulilla	Q.26,900.00
14	Construcción puente vehicular No. 2 caserío Matamoros, Chiquimulilla.	Caserío Matamoros, Chiquimulilla	Q.89,000.00
15	Mejoramiento camino rural (badén) caserío El Ajal, Chiquimulilla.	Caserío El Ajal, Chiquimulilla	Q.20,020.00
16	Mejoramiento camino rural (carrileras), caserío San Miguel La Cumbre, Chiquimulilla.	Caserío San Miguel La Cumbre, Chiquimulilla	Q.19,930.00
17	Mejoramiento calle de ingreso a aldea Piedra Grande, Chiquimulilla.	Aldea Piedra Grande, Chiquimulilla	Q.89,000.00
18	Mejoramiento camino rural (carrileras) caserío Guayabales, Chiquimulilla.	Caserío Guayabales, Chiquimulilla	Q.10,000.00

### 3. Desarrollo a la Educación

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	COSTO Q.
1	Mejoramiento escuela primaria aldea Las Mañanitas (techo), Chiquimulilla.	Aldea Las Mañanitas, Chiquimulilla	Q.89,760.00
2	Mejoramiento escuela primaria caserío El Campamento, Chiquimulilla.	Caserío El Campamento, Chiquimulilla	Q.11,000.00

### 4. Cultura y Deporte

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	COSTO Q.
1	Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas campo de futbol aldea Pueblo Nuevo La Reforma, Chiquimulilla.	Aldea Pueblo Nuevo La Reforma, Chiquimulilla	Q.50,000.00
2	Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas aldea Nueva Libertad, Chiquimulilla.	Aldea Nueva Libertad, Chiquimulilla	Q.29,500.00



## 5. Desarrollo Urbano y Rural

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	COSTO Q.
1	Ampliación sistema (s) de información cámaras de vigilancia instaladas en Mercados, Chiquimulilla.	Chiquimulilla	Q.89,600.00
2	Ampliación redes y líneas eléctricas de distribución El Delirio, La Bomba, Chiquimulilla.	El Delirio, La Bomba, Chiquimulilla	Q.89,875.00

## 6. Otros Proyectos - Eventos

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	COSTO Q.
1	Compra de terreno en Finca San Joaquín ruta a Aldea Sinacantán	Aldea Sinacantán, Chiquimulilla	Q.75,000.00
2	Compra de terreno El Pedregal (Cementerio Municipal)	Cementerio Municipal, Chiquimulilla	Q.89,890.00
3	Compra de terreno derecho de paso, Salida a Cuilapa, (drenaje municipal), Chiquimulilla	Salida a Cuilapa, San Jerónimo, Chiquimulilla	Q.65,000.00



# OSPM

## Oficina de Servicios Públicos Municipales



**DIRECTOR DE OSPM:**  
Natanael Canzales

## MEMORIA DE LABORES 2014 OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

- a. Instalación de dispositivo de arranque y apagado automático programado por medio de timer, colocado en el pozo del Barrio Santiago, Chiquimulilla.



- b. Mantenimiento de transformadores pozo el cañal aldea Piedra Grande, Chiquimulilla. Motivo alteración de voltajes



c. Cambio de motor pozo de colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla



d. Mantenimiento: cambio de cable de comedita en el pozo de aldea La Faja, Chiquimulilla



e. Pozo colonia 19 de Septiembre, Chiquimulilla



- f. Mantenimiento colocación de arrancador de motor sumergible en aldea El Garrobo, Chiquimulilla



- g. Reparación de tubería de agua potable que conduce hacia la universidad de San Carlos, en colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla

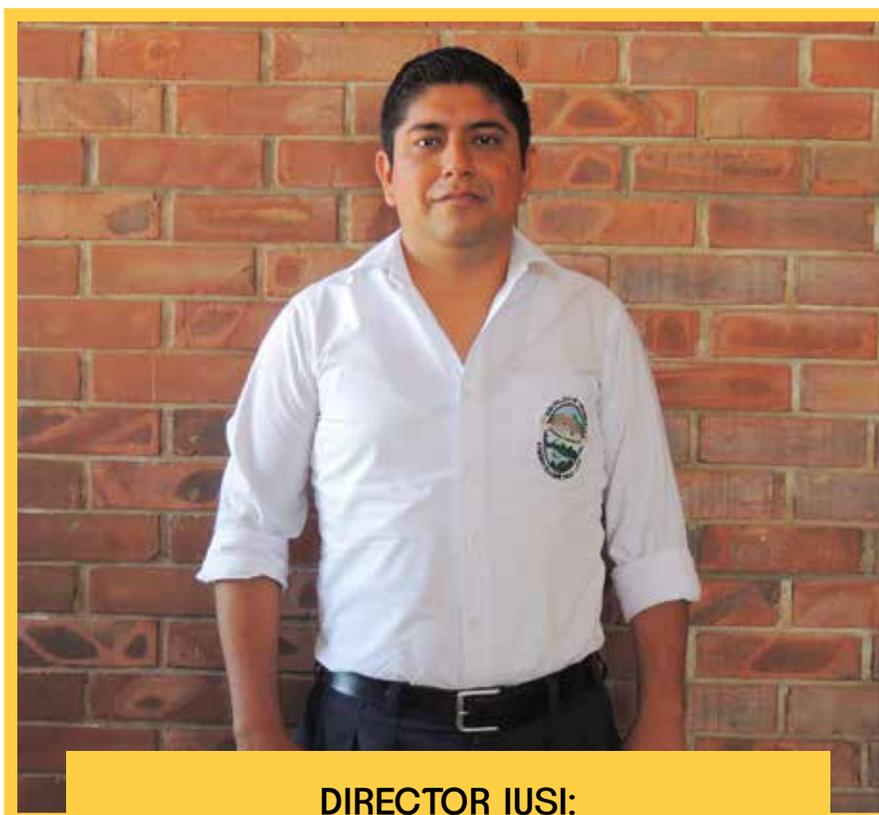


- h. Limpieza y mantenimiento de depósitos y tanques de captación de agua potable municipal del municipio Chiquimulilla.



# IUSI

## Oficina del Impuesto Único Sobre Inmuebles



**DIRECTOR IUSI:**  
Lic. Ángel Abraham Rodas Ramírez

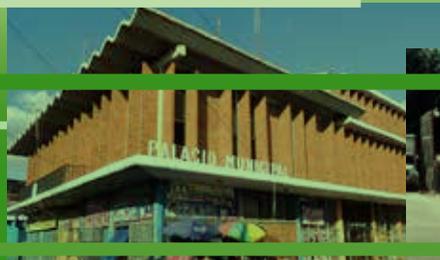
# MEMORIA DE LABORES 2014

## OFICINA DEL IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES

Con el ánimo de fortalecer las finanzas de ésta municipalidad, se ha trabajado con profesionalismo y responsabilidad, siendo el fin primordial proveerla de recursos financieros para invertirlos en obras de infraestructura de beneficio social como: Escuelas, centros de salud, introducción de agua potable, drenajes, parques, mercados, pavimentación de calles etc... con lo cual se fortalece el desarrollo al municipio.

### Antecedentes del (1873-1986)

ANO	SUCESO
1873	Contribución territorial (sobre extensión). Reducida posteriormente a la mitad por presión popular.
1881	Decreto No. 263 Código Fiscal. "Inflexibilidad ante extrema desigualdad". El impuesto no atendía ni al valor del bien inmueble ni a la renta que éste produce.
1921	Decreto Legislativo 1153. Ley de Contribuciones: Capítulo IV Contribuciones sobre Inmuebles. 3‰.
1945	Institucionalización del catastro en la Municipalidad de Guatemala.
1953	Arbitrio RENTA INMOBILIARIA para la Municipalidad de Guatemala.
1966	Decreto Legislativo 1627: "Folio personal" a nivel departamental. Impuesto adicional del 3‰ a capital total mayor a Q20,000.00.
1967	Incremento en 300% al valor de los bienes inmuebles inscritos y de los cuales no se presentara declaración jurada.
1974	Decreto No. 80-74: Reforma a la Ley de Papel Sellado y Timbres Fiscales (Decreto Legislativo 1831): Capítulo VI Contribución Sobre Inmuebles, Art. 19: 3‰, 6‰ y 8‰.
1978	Decreto No. 37-78. 50% recaudación a Municipalidades. Acuerdo Gubernativo de fecha 28 de diciembre de 1978: Creación de la DICABI.
1980	A través del INFOM el 60% de la recaudación del impuesto se repartiría a todas las Municipalidades, sin destino específico.
1986	El impuesto sobre bienes inmuebles pasa de la DGRI a la DICABI.
1987	Decreto No. 62-87: Ley de IUSI. Fusión de impuesto sobre bienes inmuebles y el arbitrio de renta inmobiliaria. Establecimiento de un nuevo mecanismo para revaluar los bienes inmuebles: AUTOAVALÚO.
1994	Decreto No. 57-94: Fue una reforma a los artículos 2 y 8 del Decreto No. 62-87. Fortalece la descentralización de IUSI a las Municipalidades.
1997	Decreto No. 122-97: Nueva Ley de IUSI pero no ad valorem sino tipo impositivo sobre extensión de terreno y construcción para área urbana y solamente terreno para área rural. Derogado el 19/3/98 por oposición popular con el argumento de ser un impuesto muy alto y no equitativo.
1998	Decreto No. 15-98: Nueva Ley de IUSI que retoma método ad valorem. Sin intereses resarcitorios y con algunas variantes tales como fortalecer la descentralización del impuesto a las Municipalidades. A las que recauden y administren el impuesto les corresponde el 100%.



## Definición del Impuesto Único Sobre Inmuebles

El Impuesto Único Sobre Inmuebles conocido por sus siglas (IUSI), es el impuesto único anual el cual recae sobre los bienes inmuebles, rústicos o rurales y urbanos, integrando los mismos el terreno, las estructuras, construcciones, instalaciones adheridas al inmueble y sus mejoras, así como los cultivos permanentes, entendiéndose estos como aquellos que tengan un término de producción superior a tres años. La presente definición obedece a lo preceptuado en el artículo 3 de la Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto 15-98 del Congreso de la República de Guatemala.

## Quiénes deben pagar el Impuesto Único Sobre Inmuebles

A los obligados a pagar este impuesto la Ley les denomina “sujetos del impuesto” y son:

- Los propietarios
- Poseedores y
- Usufructuarios de Bienes del Estado

## Quiénes son Propietarios

Para este efecto entiéndase propietarios como aquellas personas individuales o jurídicas que tienen registrado un derecho de propiedad sobre un bien inmueble en alguno de los Registros de la Propiedad.

## Quiénes son Poseedores

Los poseedores son aquellas personas que ejercen la posesión de un bien inmueble únicamente amparado bajo un justo título, es decir, un documento privado o escritura pública que acredita la posesión del inmueble pero que carecen de inscripción registral, en el Registro de la Propiedad.

## Quiénes son Usufructuarios de Bienes del Estado

Los usufructuarios de bienes del Estado son aquellas personas individuales o jurídicas que poseen un bien inmueble propiedad del Estado el cual les ha otorgado el uso y disfrute del mismo bajo un contrato de arrendamiento de usufructo.

## Cuál es el Destino del Impuesto Único Sobre Inmuebles

El monto recaudado de este impuesto y sus multas es para el desarrollo del municipio, es decir para inversiones en servicios básicos y obras de infraestructura de interés y uso colectivo, cabe señalar que por disposición legal de este impuesto solo un máximo del treinta por ciento (30%) puede destinarse para gastos administrativos de funcionamiento lo demás se puede destinar para lo ya descrito.

En la Oficina del Impuesto Único Sobre Inmuebles se han unificado esfuerzos para que esta oficina municipal sea generadora de ingresos que sustente la economía de la Municipalidad de forma justa y equitativa con los contribuyentes, lo cual no debe afectar su patrimonio sino al contrario brindarle seguridad jurídica y evitar la usurpación de su inmueble.



## FUNCIONES PRINCIPALES EN LA OFICINA

- a. Inscripción de contribuyentes nuevos.
- b. Ingreso de avisos notariales.
- c. Registro de traspasos de inmuebles y desmembraciones.
- d. Carga de autoavalúos ya presentados.
- e. Impresión de Estados de Cuenta.
- f. Envío de estados de cuenta personal y por correo.
- g. Atención personalizada a los contribuyentes que asisten diariamente a la oficina.



*Pagando el iusi contribuye al desarrollo de chiquimulilla,  
evita la usurpación de su propiedad y le da seguridad jurídica.  
"Pueblo que paga sus impuestos es el pueblo que prospera"*



# Juzgado de Asuntos Municipales



**JUEZ DE ASUNTOS MUNICIPALES:**  
Lic. Víctor Enrique Pérez Morales

# MEMORIA DE LABORES 2014

## JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

- Notificaciones a ASOTARSO y Microbuses para el pago anual de la tarjeta de Operaciones 2014 la cual debe ser cancela a más tardar el 15 de enero de cada año.
- Notificación para asotarso para que los taxistas presenten sus antecedentes policiacos al Juzgado de Asuntos Municipales
- Notificaciones a los distintos comercios que poseen rótulos, para la cancelación del respectivo arbitrio.
- Operativos a taxis de ASOTARSO, cada quince días para mantener un buen ordenamiento vehicular y que los pilotos no se salgan del perímetro autorizado y verificación de documentos del taxi y pilotos (tarjeta de circulación, tarjeta de operaciones, licencia de conducir y carnet de ASOTARSO).
- Multas varios a taxistas de ASOTARSO por fuera del perímetro no autorizado, por no portar licencia de conducir, por sobre carga, por no portar tarjeta de operaciones, por licencia vencida, insulto a la autoridad.
- 52 denuncias tomadas en el juzgado de asuntos municipales de varios problemas, los cuales se les ha buscado una solución imparcial.
- Autorización para bailes, licencias de funcionamiento de empresa, licencia de construcción, para cierre de calles por velorios, y cierre de calles por campañas evangélicas.
- Notificaciones varias para solventar diferentes problemas, para llegar a acuerdos conciliatorios entre partes.
- Derechos de vías a ENERGUATE para la colocación de postes de alumbrado público, en varias comunidades del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Inspecciones oculares para tramites de titulaciones supletorias en diferentes terrenos del municipio, los cuales las realiza el Juez de Asuntos municipales con un síndico municipal.
- Acta varias de conciliación entre partes, las cuales llegan a buen acuerdo.
- Requerimiento de pago de distintos arbitrios municipales.
- Avales de transporte extra urbano para solicitar líneas a transporte y avales para la renovación de líneas de transporte.
- Asesoría a personas varias con problemas para tramitar su Documento Personal de Identificación en RENAP.
- Notificaciones al Director de la Policía Municipal de Transito por actividades de la feria de mayo, el 15 de septiembre, por venta de coronas para el día de difuntos de noviembre, para la feria navideña del mes de diciembre, para ordenamiento del tráfico y operativos para taxis.



- Notificaciones para retirar ripio en calle en diversos barrios del municipio, notificaciones que han sido acatadas.
- Cesiones de las líneas municipales de Taxis.
- Cesiones de puestos de los Mercados.
- Recaudación por autorizaciones para construcción Q. 235,775.48.
- Recaudación por autorizaciones para instalación de rótulos Q.45,200.34.
- Licencia de rockola de diferentes aldeas pagando Q.50.00 por mes.
- Repartición de puestos para la feria de mayo 2014 con un síndico municipal.
- Repartición de puestos para el día de los santos noviembre 2014 con un síndico municipal.
- Repartición de puestos feria navideña 2014 con un síndico municipal.
- Notificaciones a carnicerías morosas, por destace de ganado, las cuales fueron canceladas en la tesorería municipal.
- Inspección cada fin de mes a las cobradoras municipales para verificar si hay morosos en los locales de los mercados y enviarles notificaciones de cobros para que cancelen su arbitrio municipal, notificaciones que han sido acatadas por las personas que se encuentran morosas.
- Convenios de pagos con las personas Morosas de los mercados municipales.
- Oficios a la policía nacional civil, para apoyo en operativos a la policía municipal de transito apoyo accedido.



- Oficios al Concejo Municipal para informar sobre los puestos que se encuentran morosos de los Mercados del municipio.
- Reuniones varias con los distintos ingenios del área y los COCODES de las comunidades cercanas.
- Informes al encargado de control de cobros para cierres de negocios y su eliminación del respectivo sistema.
- Órdenes de pago varias.
- Solicitudes varias, que han sido autorizadas.
- Reuniones varias: con ASOTARSO, pilotos de taxis, microbuses de AMISUR. Con el único fin de ordenar el tráfico y que todo se lleve de común acuerdo con la municipalidad.
- Notificaciones y desalojos de las ventas ambulantes las cuales no tienen autorización para vender y obstruyen la vía pública.
- Juicios laborales concluidos en buena armonía.
- Asesoría a distintas persona por tener problemas para tramitar su Documento Personal de Identificación
- Notificaciones a las personas que adquirieron sus puestos para la feria navideña para que no dejen la basura tirada en la calle y así mantener el ornato del pueblo.
- Convivio Navideño por parte del Juzgado de Asuntos Municipales para niños y niñas de aldea Aroche
- Operativos con la Policía Municipal de Tránsito para verificación de taxis piratas en el casco urbano.
- Atención al público de 08:00 hrs. a 16:30 hrs. Juzgado de Asuntos Municipales.



# Recursos Humanos



**DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS:**  
Patrocinio Carrillo Herrera

## MEMORIA DE LABORES 2014

### OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

1. Se realizaron durante todo el año 100 Contratos Individuales de Trabajo y 04 Contratos Administrativos.
2. Se remitió a la Contraloría General de Cuentas copia de los contratos celebrados en la municipalidad en las fechas siguientes: 31 de enero, 10 de marzo, 03 de abril, 09 de mayo, 27 de mayo, 08 de julio, 26 de agosto, 10 de septiembre, 07 de octubre, 07 de noviembre y 25 de noviembre, todos de 2014.
3. Se remitieron al Ministerio de Trabajo y Previsión Social copias de los contratos individuales de trabajo celebrados en la municipalidad en las fechas siguientes: 31 de enero, 10 de marzo, 03 de abril, 09 de mayo, 27 de mayo, 08 de julio, 26 de agosto, 10 de septiembre, 07 de octubre y 24 de noviembre, todos de 2014.
4. Se formaron los expedientes respectivos por cada trabajador.
5. El 19 de febrero del presente año se realizó una capacitación con el tema "Marco Legal del Desarrollo Municipal", la cual estuvo dirigida a todos los empleados y funcionarios municipales.
6. El 20 de marzo del presente año se realizó una capacitación con el tema "Políticas Públicas Municipales y el Desarrollo Local", la cual estuvo dirigida a todos los empleados y funcionarios municipales.
7. Se supervisó diariamente a los trabajadores municipales en sus puestos de trabajo.
8. Cada mes se elaboró y revisó la planilla para pago de sueldos del personal administrativo y operativo de la municipalidad.
9. Se llevó un control mensual de lo que se debe a cada empleado en cuestión de prestaciones laborales.
10. Se le otorgó a cada empleado municipal sus vacaciones de ley (se realizó según programación).
11. Se realizaron traslados de personal con el visto bueno del Alcalde Municipal, cuando fue necesario para lograr mejores resultados.
12. Se promovió de puesto y salario por mandato del Alcalde Municipal a empleados municipales.
13. Se otorgaron licencias y permisos a los trabajadores municipales cuando fue necesario.
14. Se elaboró y revisó la planilla para el pago del bono 14 en el mes de junio.
15. Se tramitaron en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social las inscripciones y reposiciones de carnet del IGGS a las personas que no contaban con el mismo.
16. Se emitieron los certificados del IGSS a personas que necesitaron el servicio del mismo.
17. Se realizaron los cálculos de las prestaciones laborales a los trabajadores que dejaron de laborar para la municipalidad.
18. Se elaboró y revisó la planilla del aguinaldo en el mes de noviembre.



## CAPACITACION MARCO LEGAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

### OBJETIVOS GENERALES:

- Privilegiar la autonomía municipal;
- Promover la participación ciudadana;
- Fortalecer las Unidades Técnicas y Direcciones Municipales.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Socializar las leyes que amparan la labor municipal;
- Promover el trabajo en equipo.



## CAPACITACION POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y EL DESARROLLO LOCAL

### OBJETIVOS GENERALES:

- Fortalecer a los y las participantes en el conocimiento metodológico sobre los procesos de formulación, e implementación de políticas públicas municipales.



# Ambiente y Riesgo



**COORDINADOR AMBIENTE Y RIESGOS:**  
Ing. William Rodríguez Cristales

# MEMORIA DE LABORES 2014

## OFICINA AMBIENTE Y RIESGO

- a. Limpieza del Basureros salida a Cuilapa, Barrio San Sebastián, camino a Sinacantan y camino a Guazacapan.



- b. Celebración del Día Internacional del Medio Ambiente con la participación de las Escuelas Eduardo Pineda Pivaral, San Sebastián, Milagro y 19 de Septiembre.



- c. Instalación de Clorinadores en veinte comunidades del Municipio.



## d. Instalación de Rótulos en Aldea Las Lisas.



## e. Creación del Vivero Municipal en Colonia Los Conacastes en colaboración con Estudiantes de la Facultad de Humanidades, Sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



## f. Capacitación a la Asociación ARCAS Hawaii en el Tema: Manejo de Desechos Sólidos y uso de Biodigestor:



- g. Celebración del día Limpiemos Guatemala en Aldea Las Lisas y Casco Urbano de Chiquimulilla.



- h. Caminata con estudiantes de la Escuela Eduardo Pineda Pivaral en conmemoración del día del agua.

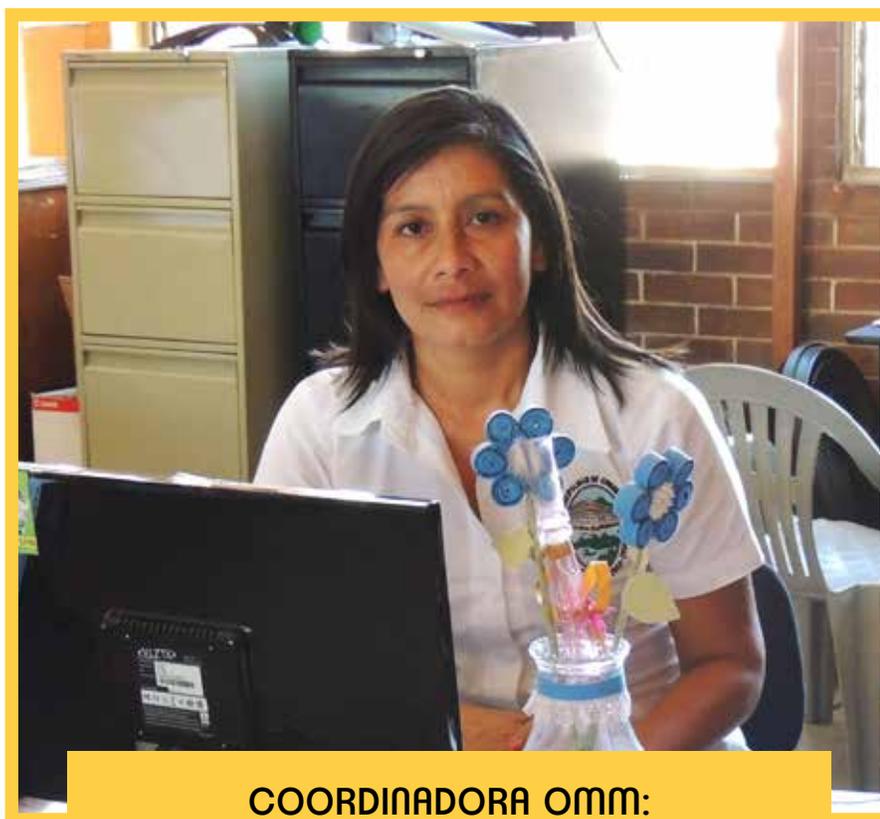


- i. Capacitación sobre el uso y mantenimiento de Clorinadores a Cocodes del Municipio.
- j. Elaboración de los siguientes reglamentos: Rastro Municipal, Mercado Municipal, Agua y Cementerio.
- k. Elaboración del Manual de Procedimientos Operativos de la Municipalidad de Chiquimulilla.
- l. Autorización de licencias para la tala de árboles en el casco urbano del Municipio.
- m. Contratación de personal para limpieza de las playas de Las Lisas, Hawaii, Chapetón en la época de Semana Santa.
- n. Contratación de personal para salvavidas de las playas de Las Lisas, Hawaii, Chapetón en época de Semana Santa.



# omm

## Oficina Municipal de la Mujer



**COORDINADORA OMM:**  
Ana Leticia Sánchez Velásquez

## MEMORIA DE LABORES 2014 OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

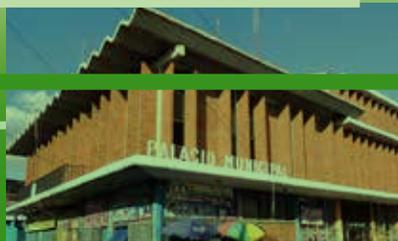
### a. Actividad: visitas domiciliarias

Objetivo: llenar formulario y adjuntar documentos de identificación para la solicitud de Prótesis, sillas de rueda, andadores, muletas y carruajes de acuerdo a la necesidad de las personas con discapacidad



### b. Actividad: jornadas de pruebas rápidas

Objetivo: mujeres llevadas a las Obras Sociales para su atención ginecológica para evitar más muertes de mujeres a causa del cáncer del útero. Cuatro jornadas al año



**c. Actividad: Reuniones de grupos de mujeres organizadas**

Objetivo: convocadas para llenar solicitud y recibir los requisitos y compromisos para los créditos dirigidos a mujeres emprendedoras de microempresas. Créditos por parte de la Cooperativa El Recuerdo y El Banrural



**d. Actividad: dirigir administrar el instituto IGER**

Objetivo: dar a conocer el Instituto por medios de comunicación, de diferente manera televisión, volantes, afiches, caminatas etc. con el fin de apoyar a los jóvenes, señoritas y mujeres y hombres en el desarrollo personal por medio de la educación el IGER atiende los tres niveles primaria, básicos y la carrera de bachiller en Ciencias y Letras para el 2014 se atendieron a 105 alumnos entre mujeres y hombres.



**e. Actividad: caminata por el día internacional de la mujer, con la participación de la asociación AMCHE, la OMM, señoritas invitadas de establecimientos educativos, y la charla a cargo del Oficial II de la PNC.**

Objetivo: dar a conocer valores y derechos como mujeres y las leyes e Instituciones que están a favor de las mujeres.



- f. **Actividad:** Cursos cortos fabricar shampoo, aromas para dama y caballero, desinfectantes, flores guirnaldas, medicina natural etc. dirigidos a grupos.

Objetivo: que las mujeres desarrollen sus habilidades y puedan ser parte del desarrollo.



- g. **Actividad:** Proyecto de viviendas equipadas con sus servicios básicos, dirigidas en casos especiales, a beneficiar a mujeres viudas o abandonadas con hijos menores. Gestión de la OMM para el Ministerio Internacional y el Alcalde El que consiste en identificar a la familia visitarla y realizarle un estudio socioeconómico, con su respectivo historial y fotografías, para el 2014 4 familias beneficiadas.

Objetivo: proteger a los menores que tengan una vida más digna y prepararles el futuro para mejor ciudadanos.



- h. **Actividad:** becas escolares municipales, que se realiza un estudio a la familia y el alumno o alumna debe ser acreditado con notas de 70 a 100 puntos.

Objerrtivo: contribuir con la formación de mas profesionales que la educación tenga desarrollo en nuestro municipio y las familias se beneficien.



i. **Actividad: visitas a familias con situación extrema para apoyar en los programas que maneja la OMM.**

Objetivo: darle cumplimiento a las políticas y leyes que van a favor de las mujeres apoyándoles y beneficiándolas de acuerdo a sus necesidades.



j. **Actividad: coordinación con personas de la comunidad que realizan proyectos comunitario de beneficio para los vecinos.**

Lugar: aldea El aguacate, El Astillero, Matamoros.

Objetivo: que las personas se beneficien con el proyecto de alimentos por acción.



k. **Actividad: inauguración del Instituto de Educación Básico IGER.**

Objetivo: que las personas de escasos recursos tengan acceso a la educación, para que en el futuro sean profesionales, en especial que muchas mujeres continúen sus estudios en plan fin de semana y con el apoyo municipal. Estudio gratuito.



- l. Actividad: celebrar el día de las madres con la presencia del Instituto el IGER con actos cívicos, culturales, refacción, concursos y regalos.



- m. Actividad: orientar a las madres que trabajan y son viudas o separadas que sus hijos pueden estar bien en el Centro de albergue de los niños donde tienen su alimentación, educación y los cuidados necesarios durante las 8 horas de estancia en el CADI.
- n. Actividad: Charlas a los jóvenes y señoritas estudiantes en el nivel primario, básico y diversificado de establecimientos estatales y privados.  
Objetivo: prevenir embarazos en adolescente, enfermedades contagiosas, cuidar nuestro organismo etc.
- o. Actividad: reuniones en diversos lugares a apoyo a los COCODES del sector montaña para el tramite y coordinación de apertura de brecha de camino vecinal en donde se benefician 5 comunidades.  
Objetivo: que las personas que viven en ese sector tengan un camino más seguro para transitar y en especial en época de invierno, que sea más fácil traer al mercado sus granos básicos en la época de la cosecha.
- p. Actividad: Compra de útiles escolares a niños y niñas de hijos de padres y madres de escasos recursos.  
Fecha: enero  
Participantes: 200 beneficiados  
Objetivo: apoyar a la comunidad de estudiantes, para que vayan a la escuela en especial a los padres de escasos recursos.



# Oficina de Atención Familiar



**PSICOLOGA MUNICIPAL:**  
Licda. Gladis Rodríguez de Chang

## MEMORIA DE LABORES 2014 OFICINA DE ATENCIÓN FAMILIAR

- a. Operaciones de la vista por médicos cubanos apoyadas por el Señor Alcalde. Atraves de esta oficina se tiene parte de la obra social en la municipalidad, donde se apoya a las personas que estén necesitando de operaciones de ojos como Cataratas y carnosidad, se brinda el apoyo trasladando las veces que el paciente lo necesite y así puedan recuperar la visibilidad que han perdido.



- b. Viajes a obras sociales Hermano Pedro Antigua Guatemala. Los viajes han sido de mucha ayuda para las personas del distrito de Chiquimula, dichas personas van las veces que el medico indique, la mayoría de ellas muy satisfechas por la atención brindada y por la forma en que el señor alcalde les apoya.



- c. A través de la oficina de atención familiar se gestiona lo que son jornadas medicas de la vista, las cuales se realizan en la Biblioteca de la municipalidad a las personas de las diferentes comunidades del municipio



- d. Medicina gestionada a través del departamento de Atención Familiar. Con dicha medicina se apoya a gran parte de personas que la necesitan, cuando están padeciendo de diferentes enfermedades, adulto mayor, adultos y niños.



- e. Membranas regeneradoras de tejido. A la municipalidad se acercan muchas personas que padecen de úlceras por varices a las cuales por medio del departamento de atención familiar se les hacen curaciones y se aplica el regenerador de tejido.



- f. Se gestiona a través de la oficina de atención familiar muletas, andadores y bastones para cuando las personas los necesitan facilitárselos.



# Oficina de Catastro Nomenclatura y Construcción



**DIRECTOR DE CATASTRO:**  
Arq. Patrick Pérez Santizo

# MEMORIA DE LABORES 2014

## OFICINA CATASTRO NOMENCLATURA Y CONSTRUCCIÓN

- a. Elaboración de proyecto de nomenclatura dentro del casco urbano del municipio, censo catastral para obtención de datos actualizados de los propietarios de los lotes urbanos del casco, tabulación de información obtenida, dibujo en Autocad de mapa conteniendo calles y avenidas numeradas, lotes con asignación de código catastral por manzana.



- b. Elaboración de boletas de solicitud para licencias de construcción clasificadas en construcciones residenciales comerciales educativas de salud e industriales públicas o privadas, como también licencias de construcción para urbanizaciones o residenciales.
- c. Revisión de varios expedientes de solicitud de licencias de construcción, para su posterior aprobación.
- d. Extensión de certificaciones catastrales de direcciones de inmuebles en el casco urbano del municipio.



# Participación Ciudadana (COMUDE - COCODES)

## Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa

El cual está integrado de la siguiente manera:

José Arturo Crespín de Paz	Presidente	Alcalde Municipal
Helar David López García	Vicepresidente	Concejal I Municipal
Benjamín Cano Choguaj.	Secretario	Secretario Municipal
Silvia Verónica Rojas Gálvez	Tesorero	Directora AFIM
Raymundo Federico Farfán Morales.	Vocal I	Síndico I Municipal
Oscar Melgar Valenzuela .	Vocal II	Concejal V Municipal
Eddy Roberth Aquino	Vocal III	Director de la DMP
Cesar Augusto Hernández Moto	Vocal IV	Síndico II Municipal
José Luis Aguirre Pumay	Vocal V	Concejal IV Municipal
José Hernán Pineda Cerrate	Vocal VI	Concejal III Municipal
Luis Estuardo Gudiel Robledo	Vocal VII	Concejal II Municipal
Siria Ileana González Reyes de Sierra	Vocal VIII	Ministerio Educación CTA.
Guillermo Meléndez Salazar	Vocal IX	Cocode Llano Grande
Adalberto Morataya	Vocal X	Cocode Colonia 19 septiembre
Jorge Rene Campos	Vocal XI	Cocode Aldea Morena
Raul Cazun	Vocal XII	Cocode Aldea el Corosal
Marco Tulio Palacios	Vocal XIII	Cocode Llano Grande
Rosidalia Ávila Solares	Vocal XIV	Cocode Aldea el Corocito
María Petrona Jolón Gaitán	Vocal XV	Cocode Colonia San Carlos
María Concepción Ovando Barrientos	Vocal XVI	Cocode El Campamento
Irma Yolanda Donis Corado	Vocal XVII	Cocode Aldea la Selva
José Domingo Carias Herrera	Vocal XVIII	Cocode Aldea la Rubia
Aurelio López Cuyuch	Vocal XIX	Cocode Valle de Nancinta
Ana María Orozco	Vocal XX	Cocode Finca Las Marías
José Rafael Pérez Solares	Vocal XXI	Cocode Barrio Champote
José Adrián Grajeda Croquer	Vocal XXII	Cocode Aldea Los Cerritos
Irma Sanchez	Vocal XXIII	Cocode Colonia Corona I
Argelia Hernández	Vocal XXIV	Cocode Aldea el Zanate

### DOCE REUNIONES DEL COMUDE:

1. Plan de Seguridad Ciudadana COMUDE (Policía Nacional Civil) y Presentación de la Memoria de labores de la Municipalidad de Chiquimulilla del periodo (2013).
2. Reunión Ordinaria para priorizar los siguientes proyectos:



## PROYECTOS PRIORIZADOS COMUDE (AÑO 2015)

1. MEJORAMIENTO CALLE IGLESIA LOS MORMONES COLONIA SAN CARLOS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA por un monto de **Q.505,800.00**
2. MEJORAMIENTO CALLE COLONIA LOS CONACASTES, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA por un monto de **Q.525,000.00**
3. CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES ALDEA SAN CRISTOBAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA por un monto de **Q.400,000.00**
3. Reunión Ordinaria para tratar temas Conformación del COMUDE para el periodo 2014-2016)
4. Reunión Ordinaria para tratar temas con relación a seguridad Ciudadana (Conformación de la Comisión Ciudadana) y presentación de planes de trabajo de las comisiones, también conocer la asignación presupuestaria de parte del Consejo Departamental de Desarrollo para el año dos mil catorce.
5. Reunión Ordinaria para dar el informe financiero de los proyectos ejecutados y informe cuatrimestral y proyectos ejecutados con fondos de Consejo Departamental de Desarrollo, también se trataron los temas de participación ciudadana, Equidad de Género, Sistema Comunitario de Auditoria Social. (Conformación de la Comisión Ciudadana).
6. Reunión Ordinaria para dar a conocer las funciones del CODESAN, COMUSAN Y COCOSAN y las causas y efectos de la desnutrición crónica.
7. Reunión para Tratar temas del alumbrado Público.
8. Presentación de la Memoria de labores de la Municipalidad de Chiquimulilla del periodo (2013).
9. Reunión para tratar temas de conexiones ilegales de la energía eléctrica.
10. Reunión para tratar temas de jornada de operaciones gratuitas (salud).
11. Reunión para tratar temas del agua potable y proyectos de agua residuales, legalización del terreno donde se encuentran las piletas de la planta de tratamiento, informe de la fosa séptica para el Rastro Municipal, tratamiento de los huesos y estiércol para la realización de abono orgánico.







# Datos del Municipio

## Santa Cruz Chiquimulilla, Santa Rosa

Como el esquicito aroma de los pétalos de las orquídeas morada así es Chiquimulilla un lugar lleno de tradiciones, cultura y belleza.

El diseño arquitectónico de su cabecera municipal es uno de las pocas construcciones no convencionales en el país, pues no está alrededor de un parque central que concentra la iglesia católica, y el portal del comercio, sin embargo en los últimos años este lugar ofrece diversos bienes y servicios en su cabecera a lo largo de sus calles que se tejen como pilar de la economía y del comercio, la aparición de los “tuc tuc”, ha venido a ser una fuente de empleo para muchos de los jóvenes de este lugar. Diversidad de restaurantes, abarroterías y bancos es parte de la variedad de comercios que se desarrollan día con día. Su mercado, es uno de los más grandes y visitados por los pobladores propios y visitantes pues en él se puede encontrar de toda clase de cosechas, ropa, carnes, y como dicen los pobladores en el mercado todo se vende, por lo que se encuentran vendedores de todos lados, como Guazacapan, Taxisco.

Su gente es religiosa y siempre se ve a alguien que aparta unos minutos del día para visitar la iglesia católica, y pedir a sus santos por su salud, trabajo, tierras o simplemente para elevar una plegaria de gratitud. Otros prefieren dedicar tiempo para pasarla en familia en el parque central, o bien buscan la oportunidad para coincidir con sus amigos para platicar un rato bajo los frondosos árboles de almendro que rodean el parque. Chiquimulilla, al igual que el resto de los municipios de Santa Rosa, se dedica a la agricultura, al cultivo de frutas, como el mango de todo tipo, naranjas, caña, nance, marañón, melón, papaya, etc., granos como el maíz, maicillo, ajonjolí, etc. En menor escala es ganadero; bobino, ovino, y porcino.

Así mismo cuenta con diversidad de recursos naturales que son propicios para disfrutar del turismo, ya que dentro de sus tierras cálidas y fértiles; tiene flores, montañas, volcanes, ríos, centros turísticos y ecológicos, playas, y lagunas, pero sobre todo su gente hospitalaria que espera a los visitantes con los brazos abiertos.

## HISTORIA

Tras la independencia, el Estado de Guatemala se dividió en siete departamentos de los cuales uno se denominó Guatemala-Escuintla; y en él se encontraba la capital. Santa Rosa pertenecía a esta jurisdicción y su ciudad denominada Cuajiniquilapa (actual Cuilapa), se constituyó posteriormente en la cabecera departamental. En 1,848, debido a una reorganización que derivó en una nueva división administrativa, se creó el Departamento de Mita. Este se dividió en tres distritos llamados Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, en definitiva el departamento de Santa Rosa como lo concebimos en la actualidad. Inicialmente al municipio de Chiquimulilla se le llamó Santa Cruz Chiquimulilla, actualmente se le conoce solo como Chiquimulilla. El 29 de octubre de 1825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla, llamada así antiguamente, a la categoría de villa. Por decreto del 8 de mayo de 1852 paso a formar parte de Santa Rosa. El municipio de Chiquimulilla se suprimió por acuerdo gubernativo del 1 de octubre de 1883 y fue restablecido por acuerdo gubernativo del 4 de enero de 1,887. Por acuerdo gubernativo del 4 de marzo de 1936 el municipio de San Miguel Aroche, fue suprimido y anexado como aldea a Chiquimulilla.

Grupos étnicos existentes e idioma indígena predominante en el departamento. Aunque con un reducido número de descendientes, en el municipio habitan algunos Xincas, que según datos de la caracterización municipal no superan el dos por ciento de la población. En Chiquimulilla no se conoce ninguna persona que hable el idioma Xinca, sin embargo, se ha integrado el Consejo Xinca en los cuatro municipios del sur de Santa Rosa, que está haciendo esfuerzos con la cooperación externa, para rescatar la cultura y el idioma Xinca.

Patrimonio cultural: histórico y arqueológico, monumentos precolombinos y coloniales. En este municipio se puede considerar como valor patrimonial que está en proceso de recuperación el idioma Xinca, aparte de este se encuentran los sitios arqueológicos de Casas Viejas, El Ujuxte, Los Cerritos y Santa Clara.

### Antecedentes Históricos Municipio

Durante la época Pre hispánica o Pre colonial, el perímetro del Municipio de Chiquimulilla fue habitado por los Xincas, que según algunos historiadores eran descendientes de los Pipiles, que provenían de México, perteneció a los reinos de Guazacapán, Sinacantán y Nancintlán.

Tras la Independencia, el Estado de Guatemala se dividió en siete departamentos, de los cuales se denominó a uno Guatemala-Escuintla, a él, perteneció lo que hoy es Chiquimulilla. El 29 de octubre de 1,825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla a la categoría de Villa.

En 1,848 debido a una reorganización que derivó en una nueva división administrativa, se crea el Departamento de Mita, este se dividió en tres distritos Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, Chiquimulilla formaba parte de Santa Rosa. Lo cual fue confirmado por decreto del 8 de mayo de 1,852.

El municipio de Chiquimulilla fue suprimido por Acuerdo Gubernativo del 1 de octubre de 1,883 y fue restablecido por Acuerdo Gubernativo del 4 de enero de 1,887. Por Acuerdo Gubernativo del 4 de marzo de 1936 el municipio de San Miguel Aroche fue suprimido y anexado como aldea a Chiquimulilla.

### Los Barrios

Según el Profesor Eduardo Pineda Pivaral, historiador, autor del Libro de Oro de Chiquimulilla, durante la época de la Colonia, los habitantes se inclinaban ante el Sacerdote y demás autoridades religiosas de la Iglesia Católica, estaban unidos como toda una comunidad pero vivían en completa discordia los habitantes de la parte norte (lo que hoy es el Barrio San Sebastián) con los de la parte sur (hoy Barrio Santiago). Un Sacerdote originario de Chiquimulilla, encuentra la solución, obsequiando a la comunidad indígena dos santos destinados uno para cada barrio de allí surgieron los nombres de los dos primeros barrios, los santos regalados fueron San Sebastián y Santiago.



En el año de 1890 aproximadamente, en una casa cercana a la desaparecida Panadería Las Tres Coronas, En donde en una Pared encuentran una Cruz Pintada, que al querer despintarla, a las horas regresaba los colores de la misma, lo que decían era un Milagro, de allí, el nombre del tercer Barrio.

En el año de 1950, el cuarto Barrio, que es Belén, deja de ser una Cofradía y parte del territorio del Barrio San Sebastián es deslindado y otorgado al nuevo Barrio.El quinto barrio debe su nombre a un Balneario que existió que se encontraba en el riachuelo Champote, de allí el nombre, esto surge en 1962 aproximadamente.-

### La Iglesia

La iglesia parroquial de Chiquimulilla data desde la dominación española, según narraciones del historiador Francisco Antonio Fuentes y Guzmán en la recordación florida. Por el año de 1,689 Chiquimulilla tenía una hermosa iglesia hecha de pajiza (paja y lodo).

Fue construida con materiales más perecederos en el año de 1,697, la cual fue dañada por diversos fenómenos naturales, fue remodelada en la década de los años 60 cuando la iglesia católica era guiada espiritualmente por el Sacerdote español Gaspar Noguera, es el diseño actual de la misma.

### Canal de Chiquimulilla

Durante la parte final del gobierno de Manuel Lisandro Barillas, empieza los trabajos de Construcción del mismo, los cuales fueron finalizados en el gobierno del General José María Reyna Barrios, quién lo bautizó con el nombre de Canal de Chiquimulilla.

## GEOGRAFÍA

### Localización

El municipio de Chiquimulilla se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o Región Sur-Oriente. Constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. Se encuentra a 294 metros sobre el nivel de mar, se localiza en la latitud 14° 05' 13" y en la longitud 90° 22' 48".Dista de la cabecera Departamental de Santa Rosa la ciudad de Cuilapa a 39 Kilómetros y de la Ciudad Capital a 107 Kilómetros.

Acceso El acceso al Municipio de Chiquimulilla Santa Rosa se puede hacer por vía Terrestre a través de la Carretera Asfaltada CA-2 y a través de la ruta Nacional 16 que tiene su entronque en la comunidad de El Boquerón y une a los municipios de Chiquimulilla con la Cabecera departamental, la ciudad de Cuilapa; y por la Ruta CA-2 Oriente entre la ciudad de Escuintla y Ciudad Pedro de Alvarado en kilómetro 116. Por vía Acuática se puede hacer a través del Canal de Chiquimulilla, que se encuentra ubicado en la parte costera de los Departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla.

### Limites

Limita al norte con el municipio de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al sur con el Océano Pacífico; al este con los municipios de Pasaco y Moyuta (Jutiapa), Santa María Ixhuatán y San Juan Tecuaco (Santa Rosa); y al oeste con el municipio de Guazacapán (Santa Rosa).

### Extensión Territorial

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una Extensión territorial de 499 km2. Mientras que el Instituto



Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 601 km<sup>2</sup>. Se deja a consideración del lector tomar el dato que considere más cercano a la realidad.

### División político administrativa

Según acuerdo municipal, el municipio cuenta con 318 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (dividido en 5 Barrios y colonias) 37 aldeas 72 caseríos, 202 fincas y 6 parajes, 1 villa.

Los lugares poblados de Chiquimulilla están organizados por microrregión de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público: 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 22 km), 2) población (2000 habitantes promedio), y 3) zonas con problemáticas y vías de acceso en común. El análisis de lugares poblados establece la demografía por microrregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación.

Infraestructura	Área Urbana	Área Rural
Con Servicio de Agua	95%	60%
Con Servicio Sanitario	95%	50%

### Topografía, uso del suelo y vegetación

#### Tipo de suelo y fertilidad

Debido a su privilegiada ubicación, el municipio de Chiquimulilla, cuenta con tierras ricas en minerales y nutrientes por ser de origen volcánico, que permiten que en sus suelos se pueda realizar la explotación de toda clase de cultivos y la ganadería.

La topografía de Chiquimulilla es muy diversa que inicia desde los 0 msnm hasta los 1800 msnm; se cultivan productos tanto de clima calido como de clima templado. Con la utilización de la técnica de riego, se está produciendo en algunas fincas en época de verano cultivos como sandía, melón y papaya para el mercado nacional y extranjero.

#### Suelos: uso potencial y actual

El suelo es arcilloso limoso y franco arcilloso limoso. El deterioro del medio ambiente y de la capacidad productiva del suelo, se observa por deforestación en zonas de vocación silvícola, estimándose que existen 120,000 hectáreas expuestas a erosión en todo el departamento, especialmente en áreas donde se sustituye el bosque por el cultivo limpio y por la utilización de prácticas agrícolas inapropiadas en suelos de vocación forestal. En el análisis del diagnóstico municipal, los representantes comunitarios manifestaron su preocupación por el avance de las plantaciones de caña de azúcar en el municipio, por considerar que es un cultivo que genera mucha contaminación por el uso de agro tóxicos y la deforestación.

Su Topografía es ondulada, tiene áreas montañosas en la parte norte, partes quebradas en el centro del municipio y planicies en la parte central baja y costa del pacífico. Los principales bosques son: muy húmedo, Sub tropical y Seco sub tropical.

#### Orografía

Montañas	Volcanes	Cerros
La Maquina	Tecuamburro	La Cebadía
Santa Clara		La Gabia
		La Soledad



## Hidrografía, clima

### Hidrografía

Esta bañado por los ríos: Oliveros, El Jute, Frío, Grande, Ixcatuna, Las Flores, Las Marías, Los Esclavos, Margaritas, Paso Caballos, Pinzón, Sinacantán, Ulapa, Umoca, Urayala y Uxuna; los riachuelos: Aguacoco, Champote, Güichapi, La Corona y Santa Catarina; la laguna Coatepeque; y el Canal de Chiquimulilla, el cual es un canal natural situado al sur de los departamentos de Santa Rosa, Escuintla y Jutiapa. Presta numerosos servicios a los habitantes de los poblados aledaños. Se origina en la laguna de Sipacate, en el municipio de La Gomera, Escuintla. Corre paralelo al Océano Pacífico y a una distancia media de 500 metros. Recibe las aguas de los ríos Naranjo, Acomé, Guacalate, Achíguate, María Linda, Paso de Caballos y Los Esclavos. Tiene un largo aproximado de 140 Kms, de los cuales son navegables 120. El resto es navegable solamente para embarcaciones de escaso calado.

Ríos	Riachuelos	Lagunas	Canal
Oliveros	Agua Coco	Coatepeque	Chiquimulilla
Ulapa	La Corona		
El Jute	Champote		
Frio	Guichapi		
Grande	Santa Catarina		
Umoca	San Nicolás		
Ixcatuna			
Las Flores			
Las Marías			
Los Esclavos			
Margaritas			
Paso Caballo			
Sinacantan			
Urayala			

### Condiciones climáticas y zonas de vida

El clima predominante es cálido, las temperaturas promedios varían desde los 25 a los 38 grados centígrados, las estaciones que se manifiestan en el municipio son las mismas que en la República de Guatemala que son: verano e Invierno. Las principales zonas de vida son: Bosque Muy Húmedo Sub-tropical (cálido) y Bosque Seco Sub-tropical.

## Principales recursos naturales, flora y fauna, calidad de recursos

### Recursos naturales

El municipio forma parte de la zona sur, costera o del litoral del pacifico, en la dirección -oeste; se integra por los municipios de: Taxisco, Guazacapán, Chiquimulilla y San Juan Tecuaco; siendo Chiquimulilla el centro del eje comercial y de servicios privados. Presenta topografía ondulada, altitud de cero a 500 metros sobre el nivel del mar, suelos de vocación agrícola, ganadera y forestal, precipitación anual promedio de 1,500 milímetros. Entre sus recursos más importantes destaca el canal de Chiquimulilla que en los últimos tiempos se ha convertido en la zona turística más importante de la región.



Además es una de las zonas ganaderas más importantes del país. No obstante, el canal de Chiquimulilla es el máximo exponente del deterioro y contaminación por el arrastre de suelo desde la zona montañosa, la deforestación de los manglares, la proliferación de maleza especialmente de ninfas y otras plantas de agua dulce y la deposición de basuras en sus aguas por los vecinos y turistas. Una de las preocupaciones de los pobladores sobre la degradación de sus recursos naturales, es la falta de prácticas de conservación de suelos y la deforestación para establecimiento de fincas ganaderas en explotaciones extensivas.

## Flora

La flora silvestre del municipio está constituida por una gran variedad de especies tropicales, bosques naturales en las áreas montañosas y la vegetación predominante de cultivos de maíz, frijol, pastos y manglares en la zona del canal de Chiquimulilla. No se cuenta con estudios específicos para determinar sus potencialidades.

En el municipio de Chiquimulilla, por la diversidad de terrenos con que cuenta se pueden distinguir diferente clase de flora entre las que sobresalen:

- Madera: Palo blanco, Puntero, madreado, ceiba, matiliguete, etc
- Árboles Frutales: Naranja, Limón, Jocote, marañón, mamey, guanábana, etc.
- Flores: Chatía. Geranio, jazmines, rosales, claveles, etc.

## Fauna

La fauna silvestre es representada por especies de aves *Columba flavirostris* y *Daptrius americanus*; Mamíferos como: venado, mapache, comadreja, tacuazín; algunos crótalos como la culebra cascabel; el cantil y la barba amarilla; peces bagre, cuatro ojos, mojarra, vieja, pululo, etc. La fauna también ha sido restringida a reductos, por sustituirse la mayor parte de la montaña del municipio por cultivos. No se cuenta con información que permita establecer las potencialidades para su conservación y explotación.

En la Reserva Biológica Volcán Tecuamburro, se encuentran especies como: Gato de monte, tigres, venados, micoleones, tepescuintle, cantiles y corales de diversa variedad, tacuacines, mapaches, etc.

## Recursos Especiales Naturales

### Reserva Biológica Volcán Tecuamburro

Se encuentra en la parte norte del Municipio de Chiquimulilla, en las faldas del volcán que lleva su nombre, es una superficie de terreno no determinada, en donde el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) busca conservar la fauna del lugar como venados, gatos de monte, taltuzas, entre otras y pretende mantener los bosques.

### El Canal de Chiquimulilla

Es una reserva de agua que recorre paralelo al Océano no Pacífico toda la parte sur del departamento de Santa Rosa, inaugurada durante el gobierno del General José María Reyna Barrios, área protegida por instituciones como CONAP, INAB, CECOM, entre otras, que tienen como objetivo preservarlo, a la vez que conservan las especies de fauna acuáticas propias de este recurso, así como las diferentes especies de flora donde sobre salen las diferentes variedades de Mangle.

## Áreas protegidas

En el municipio de Chiquimulilla, se tienen como áreas de protección ecológica, el canal de Chiquimulilla, y el volcán Tecuamburro, actualmente no se tiene ningún proyecto para asegurar las zonas de recarga hídrica, por el desconocimiento de los procedimientos y la falta de interés de las autoridades locales. Como atractivo turístico está el pueblo de Chiquimulilla y la playa de Monterrico, también cuenta con los centros arqueológicos de Casas Viejas, El Ujuxte, Los Cerritos y Santa Clara.



## Zonas de riesgo (azolve, erosión, inundación, otras amenazas)

### Vulnerabilidad: Susceptibilidad a la sequía y desertificación

El avance de la frontera agrícola es un riesgo inminente, debido a la falta de programas de capacitación y asistencia técnica para el uso sostenible de los recursos naturales. Por otra parte los altos niveles de pobreza prevaletentes en este municipio, obliga a la población a una explotación mayor de los recursos naturales para satisfacer sus necesidades básicas como alimentación, energía, combustible y materiales de construcción. De acuerdo al Sistema de Información Geográfica (SIG) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación (MAGA) sólo el 13.20 por ciento de su territorio se encuentra en la categoría de riesgo muy alto de inundación y el 10.00 por ciento en la categoría de riesgo alto.

## CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

### Población total

#### Población urbana y rural

Población total	50,392
No. De Hombres	25,051
No. De Mujeres	25,341
% De Población Rural	36,889
Población Urbana	13,503

#### Patrón de asentamiento (dispersión demográfica)

El municipio tiene 3 grandes regiones de asentamiento poblacional: 1) la región central que abarca el casco urbano y los poblados hacia el sur, que es la región con mayor proporción de población 2) la región Norte encontrándose sobre las laderas del Volcán Tecuamburro, 3) El sector Playa, cuya población se comunica sobre todo con el casco urbano y ciudad Pedro de Alvarado por el acceso vial, servicios sociales y comercio.

#### Etnicidad, distribución por edad, género y flujos migratorios

Chiquimulilla es un municipio con una proporción alta de población no indígena 99% y tan solo el 1% (534 personas) se identificaba como indígena, de la etnia maya y xinka (INE 2002a). La población de Chiquimulilla es eminentemente joven, habiendo un 53% menor de 20 años.

La razón de masculinidad es de 99.04. Llama la atención que en rango de 25 a 29 y de 30 a 34 años la razón de masculinidad baja a 85.65, lo cual es debido a la emigración en búsqueda de fuentes de empleo. En cuanto a las migraciones internas, el censo 2002 reporta 14,984 emigrantes permanentes y 6,403 personas que han venido a residir en el municipio haciendo un total del 49% de la población. Con respecto a la migración temporal se observa más hacia la costa sur para trabajos temporales de cosecha en la caña de azúcar.

Condiciones de vida Pobreza y pobreza extrema El índice de pobreza general en este municipio es del 63.4% con una pobreza extrema del 19.8% (SEGEPLAN 2006).<sup>1</sup> Con relación al ODM, la meta municipal para el 2015 es de 19.5 existiendo una brecha de -0.3 (SEGEPLAN 2010).



## Índice de desarrollo humano

La caracterización del municipio reporta el 25.73 por ciento de población urbana y 74.27 por ciento de población rural, asimismo, el 51.46 por ciento de hombres y el 48.54 por ciento de mujeres.

## Cultura, religión y sus rasgos principales

### Cultura e Identidad

El departamento de santa rosa fue habitado originalmente por los xincas, indígenas distintos a los pipiles de el salvador pero de origen común con estos, por lo que sus raíces son distintas a las de los mayas que habitan el resto del territorio guatemalteco. Los Xincas se distinguieron por su bravura durante la conquista española, aunque finalmente fueron sometidos por Pedro de Alvarado quien los convirtió en esclavos que trabajaron en la reducción militar de Cuscatlán, en tierras salvadoreñas. Por lo tanto, no es casualidad el nombre que después se dio al pueblo, al río y al puente ubicado en esa área: los esclavos. Tampoco es una coincidencia que, como efecto de la dureza de los conquistadores, la población de origen xinca casi se haya extinguido en santa rosa, donde terminaron predominando los españoles, criollos y mestizos procedentes de las áreas no indígenas. Durante el período colonial, Santa Rosa perteneció a la alcaldía de Escuintla y Guazacapán, este último también conocido como partido. Se trataba de un área próspera, gracias a la fertilidad de sus tierras y a su ventajosa posición geográfica, toda vez que era un paso obligatorio en el trayecto de la capital guatemalteca a los territorios salvadoreño y hondureño.

### Costumbres Propias de la Comunidad

Las costumbres principales de los habitantes de Chiquimulilla, son una mezcla de la cultura hispana y la indígena entre las que sobresalen.

Festividad	Costumbres
Navidad y Año Nuevo	Preparación de tamales, chocolate, café, julapes de masa, tamalitos de masa, quema de cuetes a las doce la media noche del 24 y 31 de diciembre y a las 12 del medio día del 25 de diciembre y el 1º de enero, preparación de poche de frutas y de leche.
1 y 2 de Noviembre (Día de los santos y difuntos)	Adornar Tumbas y panteones y en algunos casos almorzar con los difuntos, Conserva de ayote, Manzanilla y jocotes en miel, fiambre.
Semana Santa	Procesiones, elaboración de alfombras, preparación de tamales, molletes, pescado seco forrado, sardinas, curtido.

## Tradiciones de la Comunidad

### Matrimonio Xinka (Xinca)

Para Celebrar un matrimonio se pide tres veces a la muchacha, la primera en los momentos del noviazgo, la segunda para formalizar la relación y la tercera finalmente para poner fecha de la boda. Esta tercera pedida, los padres del muchacho son acompañados por tres abuelos pedidores, que son personas de prestigio de la comunidad, son testigos, se selecciona a los más viejos, ellos tienen como encargo orientar a las parejas con problemas matrimoniales.- Aceptado el trato, comen pan o quezadilla de arroz, aguas gaseosa (actualmente) y sin faltar el aguardiente, el cual sella el compromiso de casamiento en las fechas ya acordadas.

### Otras tradiciones

La celebración del día de difuntos, en la casa se arreglan altares con adornos propios, se colocan candelas y veladoras, se quema



incienso, por las noches hay tamales de arroz con chipilin y Loroco. Se juega Loterías para alegrar la llegada de los difuntos esa noche, ese día según las creencias los difuntos tienen el permiso de venir a la tierra a comer lo que comían en vida, junto a los tamales se preparan manzanillas con miel, jocotes en miel, ayote en conserva.-

### Creencias

En la mayoría de las comunidades del área rural y en las comunidades cercanas a la cabecera municipal, muchas personas creen que a los niños les hacen ojo, produce mucha fiebre y se cura al pasarle un huevo de gallina criolla con ruda se le quita la fiebre o también cuando los mira un bolo hay necesidad que los bolos se quitan la camisa sudada; salidura consiste en que les da fiebre, no les da hambre, se curan palagueándolos. Además se tiene la creencia de los eclipses que cuando les afecta el eclipse nace antes de tiempo la criatura, y que se enferman de la mollera echándoles azúcar en la cabeza.

### Religión Predominante

Los habitantes de Chiquimulilla en un 65% profesan la religión católica, un 30% la evangélica, un 1% la mormona, un 1.5% los testigos de Jehová, y el resto indecisos.-

### Feria Patronal

La Feria Patronal de Chiquimulilla se celebra del 28 de abril al 04 de mayo en honor a la Santa Cruz, de allí el nombre del municipio de Santa Cruz Chiquimulilla, entre las principales actividades que se llevan a cabo con motivo de la Feria Patronal están:

- Presentación, elección y coronación de la Flor de la Feria
- Elección de la Señorita Jaripeo y Novia del Ganadero
- Desfile Hípico
- Torneo de Jaripeo
- Baile Social (un día después de la Coronación de la Flor de la Feria)
- Concurso de Ganado
- Bailes en los días de la fiesta.
- Procesiones en honor a la Santa Cruz
- Baile del Torito

## URBANISMO E INFRAESTRUCTURA

### Conformación urbanística

La división territorial del municipio de Chiquimulilla a partir del año 2009 quedó y continúa conformada por 1 villa, 31 aldeas, 42 caseríos, 233 fincas, 6 parajes, 8 colonias, 5 barrios y 1 Lotificación.

El diseño arquitectónico de su cabecera municipal no es convencional del país pues no está alrededor de un parque central que concentra la iglesia católica y el portal de comercio, sin embargo en los últimos años este lugar ofrece diversos bienes y servicios en su cabecera a lo largo de sus calles que se tejen como pilar de la economía y el comercio, diversidad de restaurantes, abarroterías y bancos es parte de la variedad que se desarrollan cada día.



## Vías de acceso y comunicación

El acceso al Municipio de Chiquimulilla Santa Rosa se puede hacer por vía Terrestre a través de la Carretera Asfaltada CA-2 y a través de la ruta Nacional 16 que tiene su entronque en la comunidad de El Boquerón y une a los municipios de Chiquimulilla con la Cabecera departamental, la ciudad de Cuilapa. Por vía Acuática se puede hacer a través del Canal de Chiquimulilla, que se encuentra ubicado en la parte costera de los Departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla.

- Chiquimulilla vía Escuintla, Guatemala 120 Kms. Carretera asfaltada.
- Chiquimulilla vía Cuilapa Guatemala 102 Kms. Carretera asfaltada.
- Chiquimulilla- Aldea Papaturo 20 Kms. Carretera de terracería.
- Chiquimulilla-Salamar Frontera 56 Kms. Carretera asfaltada.
- Chiquimulilla- Las Lisas 50 Kms. Carretera asfaltada.
- Chiquimulilla-Aldea El Aguacate 25 Kms. Carretera de terracería.
- Chiquimulilla-Aldea Tierra Blanca 15 Kms. Carretera de terracería.
- Chiquimulilla- Aldea El Chapetón 8 Kms. Carretera asfaltada.

Vías de comunicación corta

- Chiquimulilla- Cerritos por transporte de línea y microbuses.
- Chiquimulilla-Taxisco por transporte de línea y microbuses.
- Chiquimulilla-Margaritas por transporte de línea y microbuses

### Servicio Urbano de la Población

90 líneas autorizadas; distribuidas en 105 moto taxis y 15 microtaxis

## Tipo de vivienda

Chiquimulilla cuenta con 8,971 viviendas. Un 20% de las viviendas tiene piso de tierra, lo que es un índice de carencia de vivienda digna. El índice de hacinamiento es de 5 personas por hogar. La carencia de vivienda digna es mayor en la zona norte del municipio. Las remesas familiares en EEUU han contribuido en los últimos años en el mejoramiento de las viviendas, habiendo aun mucha necesidad de vivienda en las microrregiones de Las Escobas y San Miguel Aroche (INE 2002).

## Servicios con los que cuenta la comunidad

La cabecera municipal de Chiquimulilla cuenta con los siguientes servicios: Sistema de Agua Potable, Sistema de Drenaje y Alcantarillado, Escuelas e Institutos de Educación, Servicios de Salud que brinda el Centro de Salud de Chiquimulilla, Servicio de Correos y Telégrafos, Servicio de Teléfono (móvil, residencial y pública), Policía Nacional Civil, Energía Eléctrica (Residencial, Industrial y Pública), Bomberos Municipales, Cementerio General, 3 mercados, etc. El Servicio de transporte de Carga es prestado por empresas que transportan combustible a las 6 gasolineras y al transporte de Verduras, alimentos, y ganado.

### Agua

En el municipio de Chiquimulilla, el 43.9% de viviendas no cuenta con acceso a fuentes de mejoras de abastecimiento de agua potable (INE 2002). Tomando en cuenta que la meta del municipio en materia de agua es aumentar de 47.7% (1994) a 73.9% (2015) el porcentaje de viviendas con acceso a mejoras fuentes de agua, hay un déficit de 1,597 servicios por instalar en los próximos 5 años. Las MR más deficientes del servicio de agua son Hawaii, Los Cerritos y Casas Viejas. No se aplica cloro de forma sistemática en los sistemas de agua de las comunidades del área rural, a excepción del casco urbano, por lo cual no es apta para el consumo humano (SEGEPLAN 2009b).



## Electricidad

Se cuenta con servicio de energía eléctrica, suministrada por la empresa UNION FENOSA DEOCSA-DEORSA opera en Guatemala desde mayo de 1999 en 20 de los 22 departamentos. Para consultas y reportes pone a disposición el número 23852222 de la Oficina Telefónica 24 Horas (OT24H), el cual funciona los 365 días del año.

En materia de electrificación se calcula que un 80% de viviendas tienen acceso a energía eléctrica, siendo más grande la necesidad de introducción de energía eléctrica en las MR Las Escobas.

## Letrinización y drenaje

En la actualidad existe un sistema de drenaje pero, así mismo está en ejecución un proyecto que se describe a continuación:

Código SNIP: 34601

Nombre: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Área Urbana Chiquimulilla Santa Rosa.

Herramientas de Planificación: Plan de Desarrollo o Agenda Municipal

Institución: Consejo de Desarrollo

Unidad Ejecutora: Municipalidad de Chiquimulilla

Función: Agua y Saneamiento

Ubicación Geográfica: Chiquimulilla Santa Rosa

Descripción: es un proyecto que es complemento del macroproyecto Construcción Planta de Tratamiento de Aguas servidas Casco Urbano Chiquimulilla Santa Rosa, y se pretende con esta Tercera fase concluir satisfactoriamente en tres fases todo el sector I de este proyecto. Esta ejecución consiste en: #61692, La instalación de un colector principal de 1,000 metros lineales con tubería PVC de 21 pulgadas de diámetro #61692, La instalación de 2,900 metros lineales de tubería de 18; PVC para colector principal #61692, La captación de 7 vertederos de aguas negras con tubería de 18; para introducirlos al colector principal #61692, Construcción de cincuenta y seis (56) posos de visita, de mampostería de ladrillo tayuyo, con brocal y tapadera de concreto, cuya profundidad promedio es de 4.60 metros.

## Instituciones y Organizaciones al Servicio de la Comunidad

En el municipio de Chiquimulilla trabajan en beneficio de la población de Chiquimulilla las siguientes Instituciones:

### Organizaciones No Gubernamentales

- Cristhians Childrens: la función que desarrolla es el de apoyo a las comunidades enfocadas a los aspectos de Salud y Educación.
- Club 700 Operación Bendición: Trabaja en el sector salud brindando a la población los servicios médicos y de Farmacia.
- Proyecto Educativo Elim La Primitiva, apoya a la niñez en educación brindando becas.
- Fundabiem: Ejecuta Programas y proyectos en apoyo a la población con discapacidades diferentes (minusvalía)
- COPXIG: El Consejo de los Pueblos Xincas de Guatemala, busca preservar la cultura Xinca, ejecutando proyectos y Programas.
- CODISRA: La comisión contra la discriminación racial ejecuta proyectos de capacitación y formación de personal voluntario que promueva los derechos humanos de las personas.

### Organizaciones e instituciones Gubernamentales

- Ministerio de Educación Pública y sus instituciones
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y sus dependencias e instituciones
- Procuraduría de Derechos Humanos
- Tribunal Supremo Electoral y Registro de Ciudadanos
- Ministerio de Agricultura y sus dependencias



- Policía Nacional Civil
- Organismo Judicial a través del Juzgado de Paz
- SOSEP y el Programa de Alimentación del Adulto Mayor funciona en la Iglesia
- Evangélica JESEG (Barrio San Sebastián).

### Lista de instituciones gubernamentales y no gubernamentales invitadas a formar parte del COMUDE de Chiquimulilla

- P.D.H (Procuraduría de los Derechos Humanos )
- P.N.C (Policía Nacional Civil )
- Supervisión Educativa
- CONALFA
- Centro de Salud
- Cámara De Comercio
- Asociación de Pastores Evangélicos
- Caritas Arquideosanas
- Asociación de Médicos De Chiquimulilla
- Asociación de Abogados y Notarios
- Proyecto Mi Pequeño Paraíso
- Medios de Comunicación de Radio, Escrita Y Por Cable.
- Representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)
- AGSSO

## EDUCACIÓN

### Servicios Educativos

La educación en Chiquimulilla se imparte en los diferentes niveles educativos, los que se analizarán por separado en cada uno de los cuadros que nos proporcionaran los Supervisores Educativos.

### Nivel educativo

#### Nivel Pre Primario

Genero	Oficial	Privado	Total
Hombres	735	110	845
Mujeres	716	97	813
Total	1451	207	1658

#### Nivel Primario

Genero	Oficial	Privado	Total
Hombres	3883	449	4332
Mujeres	3747	427	4174
Totales	7630	876	9506



### Nivel medio ciclo básico

El ciclo Básico se imparte en establecimientos de los Programas Plan Diario Normal, Institutos por Cooperativa, Tele secundaria, y Colegios Privados, las estadísticas nos dicen:

Genero	Oficial	Privado	Total
Hombres	742	527	1269
Mujeres	703	551	1254
Totales	1445	1078	2523

### Nivel Medio Ciclo Diversificado

El Nivel Medio Ciclo Diversificado, se imparte en Plan Diario y Plan Fin de Semana, en el Plan Diario las Jornadas son Matutina, Vespertina y Jornada Intermedia. Se le presentan los datos estadísticos siguientes:

Genero	Oficial	Privados	Total
Hombres	204	763	967
Mujeres	244	756	1000
Totales	428	1519	1967

### Nivel Superior

En el municipio funciona una extensión de la USAC, Universidad Rural de Guatemala (URG) y Universidad Mariano Galvez de Guatemala (UMG) donde estudiantes que se gradúan de educación media, tienen la oportunidad de continuar sus estudios superiores plan diario y fin de semana. Otros se dirigen hacia la cabecera municipal departamental de Santa Rosa, la ciudad capital y la cabecera departamental de Escuintla para continuar sus estudios universitarios. Los jóvenes participantes de la feria de los consejos de desarrollo, sugieren que se amplíen las carreras impartidas por las universidades y que la USAC abra carreras fin de semana.

### Nivel de participación

La educación básica en la cabecera municipal la cubre en forma parcial el sector privado ante la incapacidad de los institutos oficiales que no pueden atender la demanda insatisfecha. Tasa de escolaridad neta de primaria y preprimaria De conformidad con los cuadros estadísticos del departamento de Santa Rosa proporcionados por la SEGEPLAN , la tasa neta de escolaridad en el nivel primario, por sexo, según municipio es del 95.0 por ciento en hombres y 101.4 por ciento en mujeres, de un total de 7,710 niños en edad escolar con una inscripción de 7,553 2.6.2 Tasa de promoción La tasa de promoción, según estimaciones proporcionadas por maestros del municipio, oscila entre el 65 y el 75 por ciento. 2.6.3 Tasa de deserción La deserción escolar es más común en el primer año, pero en muchos casos se trata de alumnos que no reingresan a las escuelas.

Grado	Participación
Pre Primario	1,658 Estudiantes
Primario	9,506 Estudiantes
Básico	2,523 Estudiantes
Diversificado	1,967 Estudiantes
Universitario	



## SALUD

### Red de servicios

El distrito municipal de salud de Chiquimulilla informa en su memoria de labores del año 2008, que el municipio contaba con 45,201 habitantes de los cuales 18,800 fueron cubiertos por los servicios institucionales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), 20,000 por el programa de extensión de cobertura, 1,800 por el Instituto Guatemalteco de Seguridad social (IGSS) y 4,601 por otras instituciones (sanatorios y hospitales privados), no habiendo comunidades sin acceso a servicios de salud. En general hay mejor acceso al primer nivel de salud desde que se implemento el programa de extensión de cobertura, así como los convenios de colaboración con recurso humano con la brigada Cubana y recientemente con la facultad de medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

### Chiquimulilla cuenta con:

- Un centro de salud categoría funcional del centro de atención medica permanente (CAP) con servicios de maternidad, en donde se tiene un horario ampliado de atención las 24 horas del día, los siete días de la semana.
- 9 puestos de salud convencionales en aldeas Nancinta, Los Cerritos, San Miguel Aroche, La Bomba, Casas Viejas, Las Lisas, El Ahumando, San Rafael y El Hawaii.
- 16 centros de convergencia (El Ujuxtal, La Morena, La Morenita, Las Escobas, Piedra Grande, Placetas, Pueblo Nuevo La Reforma, Sinacantan, el Astillero, La Faja, La Ginebra, La Guardianía, La Viña del Señor, Santa Rosa, Entre Selvas, y Gibraltar) atendidos por la Diócesis de Santa Rosa De Lima y Mi Pequeño Paraíso con atención Ambulatoria, en el marco del programa de extensión de cobertura (SEGEPLAN 2009d).
- Una clínica del IGSS, que asiste por accidentes, en espera de ampliar su cartera de servicios.
- 22 farmacias, 24 clínicas medicas particulares y 2 sanatorios privados, siendo el municipio de Santa Rosa que presenta la más amplia y variada oferta de servicios privados (MSPAS 2008).

### Infraestructura en salud

En términos generales la infraestructura de la red de servicios de salud en el municipio es aceptable, sin embargo es necesario darle mantenimiento oportuno a los edificios para que continúen prestando el servicio con calidad (SEGEPLAN 2009d). Se ha iniciado la construcción y ampliación de espacios físicos para elevar el CAP a la categoría funcional de centro de atención integral materno infantil (CAIMI), pero se requiere de mas inversión para poder prestar todos los servicios esenciales de salud a la población de la región Sur del departamento. De los 16 centros de convergencia solo Placetas y La Morena tienen infraestructura por lo que deben ser priorizados para contratación de personal de enfermería y tener atención permanente en salud. Es necesario construir nuevos centros de convergencia, equiparlos y contratar personal de enfermería permanente para las aldeas Sinacantan, La Faja, Las Escobas, Pueblo Nuevo La Reforma y El Astillero. A mediano plazo podría considerarse también construir los demás Centros de Convergencia para atención ambulatoria.



## MEDIO AMBIENTE

Atención al ambiente	Urbano	Rural	Total
No. total de viviendas	2489	7209	9698
No de viviendas con acceso a agua intradomiciliar	2992	2814	5806
No de viviendas con letrina y/o inodoro	3089	5675	8764
No de viviendas con servicio de alcantarillado	2897	116	3013
No de comunidades con acueducto funcionando	1	24	25
Total de acueductos	5	25	30
Total de acueductos con sistemas de cloración funcionando	1	1	2
No de comunidades con tren de aseo	1	0	1

### Recurso forestal

#### Cobertura Forestal

En materia del manejo forestal podemos observar que el periodo 1991-2001 hubo una pérdida de la masa forestal de 382 hectáreas (ha). El problema es mayor en el área norte y centro del municipio debido a la expansión de la frontera agrícola y los constantes incendios forestales. A pesar de los esfuerzos interinstitucionales realizados en el municipio, debemos constatar que se necesitan más esfuerzos y programas a largo plazo para llegar a un balance entre lo deforestado y lo reforestado, e iniciar un proceso de recuperación del área boscosa, siendo un compromiso en el marco de la ODM.

En materia de recurso energético es notable el consumo de leña para la cocina habiendo un 67% de hogares que utilizan esta fuente energética (INE 2002). La introducción de programas de estufas mejoradas en las microrregiones de La Morena, San Miguel Aroche y Oliveros podría reducir la presión sobre los bosques y las microrregiones de las Lisas y Hawaii para detener la depredación del mangle.

#### Recurso agua

Chiquimulilla cuenta con buen recurso hídrico – agua, ya que tiene esta bañado por varios ríos como: Oliveros, El Jute, Frío, Grande, Ixcatuna, Las Flores, Las Marías, Los Esclavos, Margaritas, Paso Caballos, Pinzón, Sinacantán, Ulapa, Umoca, Urayala y Uxuna; los riachuelos: Aguacoco, Champote, Güichapi, La Corona y Santa Catarina; la laguna Coatepeque; y el Canal de Chiquimulilla, el cual es un canal natural situado al sur de los departamentos de Santa Rosa, Escuintla y Jutiapa.

### Flora y fauna

#### Flora

La flora silvestre del municipio está constituida por una gran variedad de especies tropicales, bosques naturales en las áreas montañosas y la vegetación predominante de cultivos de maíz, fríjol, pastos y manglares en la zona del canal de Chiquimulilla. No se cuenta con estudios específicos para determinar sus potencialidades.

#### Fauna

La fauna silvestre es representada por especies de aves *Columba flavirostris* y *Daptrius americanus*; Mamíferos como: venado, mapache, comadreja, tacuazín; algunos crótalos como la culebra cascabel; el cantil y la barba amarilla; peces bagre, cuatro ojos, mojarra, vieja,



pululo, etc. La fauna también ha sido restringida a reductos, por sustituirse la mayor parte de la montaña del municipio por cultivos. No se cuenta con información que permita establecer las potencialidades para su conservación y explotación.

## Basuras y desechos

En Chiquimulilla, la municipalidad paga a unos 20 barrenderos, quienes tienen la tarea de barrer todas las calles para mantenerlas limpias, desde que se inició este proyecto, Chiquimulilla es un lugar limpio.

Así mismo, existen dos servicios recolectores de basura uno es municipal y el otro es privado, los cuales tienen una cuota. Posteriormente los tiran en el basurero de la cumbre que está camino hacia Cuilapa. En la entrada al casco urbano de Chiquimulilla, Santa Rosa, kilómetro 99 del barrio El Champote, se ubica uno de los basureros clandestinos más grandes del municipio.

Los vecinos del lugar se acercan a cualquier hora del día a tirar la basura haciendo caso omiso del rótulo colocado por la comuna, en el que se advierte que se cobrará multa de Q500 por dicha acción. Este basurero no solo afecta el ornato del municipio, sino también causa contaminación en los ríos. Aunque el problema se inició hace varios años, las diferentes administraciones municipales no plantean ninguna solución al respecto.

## Aguas negras

Tratamiento de aguas residuales. La contaminación de los recursos hídricos (ríos, lagunas, quebrada, etc.) es un problema serio en el municipio, se encuentra en construcción una planta para dar tratamiento a las aguas residuales, encontrándose pendiente una fase, por el momento estas se vierten directamente a las fuentes hídricas. También en las comunidades rurales hay contaminación de los recursos hídricos por los contaminantes de las actividades agropecuarias existente voluntad de los productores de reducir la contaminación pero nadie ha tomado el liderazgo para enfrentar el problema.

# ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

## Actores claves, líderes comunitarios (documentar con el fichero comunitario)

### Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDES)

Existe pero se quejan de que no se les toma en cuenta a todos, solamente a los allegados al Alcalde. No se respeta sus planteamientos

### Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)

Deberían existir 82, pero solo funcionan los que el Alcalde quiere. Muchos son de los barrios de la cabecera municipal. El Alcalde quiso desconocer a las directivas, pero las comunidades los apoyaron, por ello no son citados a reuniones

## Personalidades Destacadas de la Comunidad

### Escritores

- Eduardo Pineda Pivaral
- Erwin Villegas Lara
- René Arturo Villegas Lara
- José Luis Pérez
- César Orozco,
- Mario Estrada Orozco



- Napoleón Torres
- José Manuel Soto
- Oliverio Villegas, etc

#### Licenciados

- Federico Morales Pivaral
- René Arturo Villegas Lara
- Etc.

#### Contadores

- Ernesto Páez Vásquez
- José María Acevedo

#### Médicos

- Jorge Pérez Jacobo (QEPD)
- Israel Estuardo Pimentel
- Victor Vinicio León Gaitán
- Jorge Buitrón (QEPD)
- Erasmo Pérez
- Edgar López
- Vicente León Jo
- José Miguel Valle Colindres
- Jaime Martínez

#### Marimbístas

- Justo Vásquez (QEPD)
- Felipe Rodríguez
- Rafael Rodríguez
- Y algunos otros

#### Autoridades locales y municipales

Existen también: 90 COCODE'S (Comités Comunitarios de Desarrollo), 34 COAP (Comités Oficiales de Agua Potable), 14 Comités de ferias, 7 Cooperativas, 6 Asociaciones de Desarrollo, 6 Mayordomías (5 de los distintos barrios de la cabecera municipal y la de Aldea Los Cerritos), 2 Sindicatos, 60 Juntas Escolares.

## FOMENTO ECONÓMICO

### Economía familiar (ingresos, gastos familiares)

Chiquimulilla es un municipio con una vasta producción agropecuaria y posee muchos recursos naturales. Los principales cultivos son: Arroz, maíz, café, plátano, fríjol, caña de azúcar, ajonjolí, frutas como melón, papaya, piña, sandía, naranja, en menor escala legumbre. En la costa marítima funcionan más de 40 plantas salineras. En cuanto a ganadería, es uno de los mayores productores de bovinos del país; una gran importancia turística, por playas como Las Lisas, El Chapetón, El Hawaii, Los Limones etc., y entre otros el Canal de Chiquimulilla.



## Empleos

### Situación Económica:

La mayoría de la población de Chiquimulilla vive en situación económica de pobreza, las principales actividades económicas: Agricultura, Pecuaria, artesanal, obreros, jornaleros, etc.

- La ocupación principal de las mujeres de Chiquimulilla son los oficios domésticos, el comercio, la agricultura, etc.
- La ocupación principal de los hombres de Chiquimulilla, son los trabajos agropecuarios, artesanales, etc.
- Los niños cuando no están en la escuela, generalmente se encuentran apoyando a sus padres en las tareas agrícolas si son niños y en los oficios domésticos si son niñas.

### Población económicamente activa

El 36% de la población mayor de 7 años del municipio de Chiquimulilla se considera económicamente activa según censo 2002. El 50% de esta población económicamente activa (PEA) se identifica como trabajadores no calificados, estando por arriba de la media departamental (46%), lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. El municipio no cuenta con infraestructura ni condiciones adecuadas para la formación técnica (SEGEPLAN 2009d).

El 56% de la PEA trabaja en el agro, siendo la producción más importante la caña de azúcar, ganadería, pesca artesanal, granos básicos (maíz, frijol) y frutas tropicales. En los últimos años se ha incrementado dentro del territorio el cultivo de caña de azúcar, colocándose en uno de los primeros lugares, desplazando la actividad ganadera del municipio. En la industria y el comercio trabaja el 31%, sobre todo en las microrregiones del casco urbano y El Astillero (SEGEPLAN 2009d).

El 80% de la PEA está conformado por hombres y el 20% por mujeres. Esto ilustra que la economía está en manos de los hombres, y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar. También nos indica que las finanzas del hogar son administradas por el hombre, por lo cual aun se vislumbra lejano el ODM promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

La relación empleo población es de 33.54%. la población de la PEA que trabaja por cuenta propia es de 42.65%, por lo cual no cuenta con prestaciones laborales, ni seguro social (INE 2002).

## Migraciones

No se cuenta con registro de migración en el municipio, sin embargo los representantes comunitarios manifiestan que en años anteriores se producía un fenómeno migratorio temporal hacia los municipios de la parte norte del departamento en las épocas de corte de café, debido principalmente a la falta de fuentes de empleo local. Actualmente por el abandono de este cultivo en muchas de las fincas productoras, los movimientos migratorios han descendido considerablemente, sin embargo varios de los trabajadores emigrantes del altiplano se han asentado en el municipio, principalmente en las fincas repartidas por el Fondo de Tierras. En otros casos, los trabajadores agrícolas se han establecido como comerciantes alrededor del mercado municipal o mercados satélites e informales.

## Tenencia de la tierra

El coeficiente de Gini con respecto a la tenencia de tierra a nivel municipal es de 0.864 (PNUD 2005), lo que significa que en Chiquimulilla el 13.6% de la población tiene el control de las tierras, mientras el 86.4% no posee tierras para trabajar, siendo uno de los más altos de Santa Rosa e indica la desigualdad. En este caso son obligados a arrendar un terreno para poder cultivar su maíz y frijol para sustento de la familia, existiendo una gran demanda para el programa de crédito para el arrendamiento de FORTIERRA especialmente en las microrregiones de Las Escobas y Casas Viejas (SEGEPLAN 2009d).



## Producción Agrícola, Tipo de cultivos

### Cultivos de corto plazo

La mayoría de los habitantes del municipio (75% de su población) se dedican a la agricultura (cultivo de maíz, frijol y sorgo) en su gran mayoría con fines de subsistencia y los excedentes los comercializan a bajos precios, ya que el mercado local se encuentra saturado de granos básicos importados de Estados Unidos de Norteamérica, no se los compran a buen precio. El cuadro que se presenta a continuación indica la producción agrícola a corto plazo, en cuanto a cultivo, producción y rendimiento:

Cultivo o Producto	Producción Obtenida	Rendimiento
Ajonjolí	1,507	12.14
Arroz en granza	118	21.34
Chile Picante	2,629	40.12
Chile Pimiento	2,598	325.12
Frijol Negro	6,510	8.01
Maicillo	108,234	34.37 – 890.09
Maíz Amarillo	1,611	26.53
Maíz Blanco	216,632	40.64
Maíz de Otros Colores	20	20.00
Melón	151,340	320.68
Pepino	120	103.45
Sandía	29,270	203.26
Tomate	1,858	284.94

### Cultivos Semi - Permanentes y Permanentes

Ante el avance de la agroindustria en Guatemala, muchas fincas ganaderas han sido sustituidas para dar paso al cultivo de la caña de azúcar, que abarca un territorio de 403 manzanas de 13 fincas.

Los principales cultivos semi-permanentes y permanentes son: Mango en sus diversas clases especialmente de Pashte, Naranja, Limón (persa y criollo), Café, Jocote, Banano, aguacate, plátano, etc.

### Plagas y enfermedades

Siempre los agricultores han controlado plagas en sus campos. Antes usaba controles culturales y naturales. Ahora tienen un control químico que es un buen método para controlar plagas. Conociendo el efecto de mal uso y mal aplicado de pesticidas puede resultar en daño humano y pérdida en el efecto de buenas pesticidas con resistencia, ahora algunos usan un control integrado. Control integrado no es orgánico, si no usando todos los métodos para controlar plagas y enfermedades.

### Control Genético

Hay varias variedades con tolerancia de enfermedades y plagas un como maíz que tiene la tusa cerrada y resista que no entre el gusano de la mazorca o heliothis. Lleva tiempo a buscar este control, pero es un control muy efectivo. También buscando semilla sin enfermedades que viene por la semilla es un buen control.



## Control Biológico

Hay varios insectos que son beneficiosos. Estos insectos comen las plagas de los cultivos y no el cultivo. También hay hongos que atacan plagas y otras enfermedades de los cultivos. Hay un ejemplo de un producto beneficioso que se vende en el mercado (*Bacillus thuringiensis*) conocido por Dipel. En el control cuenta biológico, hay que saber cual son beneficios y cuales son malos. Tomar en cuenta los beneficios en la recomendación de control de plagas y enfermedades. Otra parte de control biológico es conservar y aumentar los niveles de los beneficios. Un ejemplo es dejando crecer plantas que los beneficios le gusta. A veces gente aplica los beneficios vivo o por huevos en un campo. El más importante es calcular cuántos beneficios, que tipos hay, y que potencial ellos tiene a controlar los plagas o enfermedades solos antes de recomendar otro método de control.

## Control Químico

Este control puede ser muy efectivo con sin costar mucho. Los pesticidas tienen un lugar muy importante en el control integrado de plagas y enfermedades, pero el mal uso de pesticidas tienen mucho problemas. Pesticidas puede dañar humanos también, entonces tenemos que cuidar nosotros también con los cultivos. Residuales en la cosecha de pesticidas es un problema. Aplicando pesticidas malas también tiene la potencial que la plaga desarrolla resistencia de la pesticida. Un diagrama abajo muestra cómo puede pasar.

## Almacenamiento de cosechas

En su mayoría los agricultores que cosechan venden sus productos exportándolos a la capital u fuera del país, y de lo que dejan para su consumo lo guardan en graneros, sitios secos y ventilados para evitar la presencia de insectos y ratones.

## Especies y cuidado de animales

En el municipio, algunos pobladores poseen ganado bobino de engorde y lechero, así como pollos de engorde y gallinas ponedoras. Ganado porcino. Crianza de peces como la tilapia.

En los hogares, las amas de casa acostumbran tener gallinas, patos y chompipes de patio, perros y gatos encargándose de su cuidado.

## Refugio de iguanas

Las iguanas son codiciadas por los cazadores furtivos, debido a su exquisito sabor y porque son vendidas como mascotas exóticas en el extranjero; sin embargo, en la finca Los Órganos, en la aldea Los Cerritos, Chiquimulilla, Santa Rosa, más de 600 de estos ejemplares deambulan libremente desde hace unos 50 años.

## MAGA impulsa capacitación agrícola a mujeres de escasos recursos

Santa Rosa, Abril del 2011 (AGN).- En el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), impulsa un proyecto orientado a capacitar mujeres de escasos recursos económicos en la aplicación del abono, tipo lombricompost, para cosechar productos hortícolas con los nutrientes necesarios.

## Artesanía (productos, insumos)

### Producción Artesanal

De la producción artesanal en Chiquimulilla podemos decir que existe la Talabartería, que es el arte del trabajo del cuero de res, de allí fabrican cinchos y monturas (sillas de montar) lisas, realzadas y bordadas.



Existe también la producción artesanal de hamacas, lazos, trasmallos, atarrayas y jalaballos de hilo y pita. Aunque también producen algunas personas candelas, veladoras y jabón de lavar ropa de cebo de res.

### Producción Industrial

La producción industrial de Chiquimulilla está representada por la producción y envasado de refrescos y agua pura en las 7 fábricas que son: Solasel, Multibebidas Dulce Ana, Huichapi, La Super, Santa Mónica, Mcking.

La producción de azúcar en algunos ingenios, que recopilan la caña de azúcar, esta actividad generalmente la realizan en la zona que abarca comunidades como Los Cerritos, La bomba, etc.

La producción industrial de derivados de la Leche, se realiza en la Fábrica de Productos Lácteos del Sur LACSUR, Fábrica de Lácteos de Chiquimulilla y Fábrica de Lácteos La Salud.

## Comercialización (ventas, compras, créditos y asesorías)

### El Comercio

Chiquimulilla es el municipio con mayor desarrollo del departamento de Santa Rosa, este desarrollo lo debe a las actividades comerciales que se realizan. Se comercializa toda clase de productos, artesanías, y la prestación de servicios, existen 3 mercados (No. 1 o mercado viejo, No. 2 o mercado nuevo y el mercado terminal).

### Mercado o Plaza

Chiquimulilla no tiene especificado un día especial de mercado, pero el día que hay más movimiento de mercado es el día domingo, porque es el día en que la mayoría de la población descansa y los habitantes de las aldeas viajan a la cabecera municipal a realizar sus compras.

### Créditos y asesorías

La mayoría de bancos y cooperativas brindan créditos hipotecarios y asesorías los pequeños, medianos y personas individuales que pueden respaldar con escrituras de sus tierras o comprometiendo sus cultivos y o producciones. A personas con un excelente record crediticio, que necesitan financiamiento oportuno para aprovechar las épocas de incremento de negocio. Créditos dirigidos a microempresarias (de Bancos Comunales o Créditos Individuales) que se dedican a realizar actividades de comercio, industria artesanal y/o para financiar capital de trabajo en temporada en que se incrementa el negocio (ferias, día de la madre, navidad, entre otras).

## Turismo

Por la ubicación costera de su territorio Chiquimulilla tiene grandes atractivos turísticos entre los que destacan. El canal de Chiquimulilla, Las Lisas, El Chapetón y el Ahumado, lugares visitados por excursionistas, especialmente guatemaltecos, dado a que carece de una infraestructura hotelera atractiva a extranjeros. Otros sitios de interés turístico, se ubican en los lugares arqueológicos de Casas Viejas, El Ujuxte, Los Cerritos y Santa Clara, donde personas amantes de la historia, pueden trasladarse a otras épocas.

Así como el Eco turicentro Echo Park donde se puede disfrutar de la naturaleza. Con el desarrollo del litoral del pacífico, el turismo, puede encontrar en él una gama de oportunidades, para establecer una infraestructura atractiva para el turismo, que incluya mejoramiento de acceso, hoteles, restaurantes, puertos pesqueros, paseos organizados, entre otros.



## Áreas de recreación y lugares turísticos

El sector turístico está representado principalmente por las Playas que se encuentran en el Litoral del Pacífico entre las que sobresalen:

- Las Lisas: Es la playa más conocida y más visitada del municipio, por turistas nacionales y extranjeros
- El Hawai
- El Chapetón
- Los Limones (El Cebollito)
- La Curvina

También ofrece algunos Turicentros como: H2 olas, La Carreta, ERKHCO Park la Aventura que ofrece Ecoturismo al visitante.

- » **Áreas de Protección Ecológica:** Canal de Chiquimulilla, donde se han establecido áreas de conservación y protección de los recursos naturales, como: el Biotopo de Monterrico, donde se estudia y protege a los manglares y las tortugas marinas; la reserva de La Iguana Verde en Las Lisas, donde además existe otro Tortugario.
- » **Reserva Biológica Volcán Tecuamburro:** Se encuentra en la parte norte del Municipio de Chiquimulilla, en las faldas del volcán que lleva su nombre, es una superficie de terreno no determinada, en donde el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) busca conservar la fauna del lugar como venados, gatos de monte, taltuzas, entre otras y pretende mantener los bosques.
- » **Lugares de interés turístico:** Sitios arqueológicos Casas Viejas, El Ujuxte, Los Cerritos y Santa Clara. Playas, El Ahumado, y el Canal de Chiquimulilla.

Las Lisas es una aldea que pertenece al municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa en la costa sur de Guatemala, es una playa muy tranquila, limpia, rodeada de distintas clases de arboles tropicales.

Desde la capital no es muy difícil llegar hasta Las Lisas, hay buses que salen desde la capital hacia esta encantadora playa a toda hora, desde las 5 de la madrugada hasta las 5 de la tarde. En Bus el viaje dura aproximadamente 4 horas debido a que estos pasan por todos los pueblos que están en el camino (Escuintla, Guazacapan, Taxisco, Chiquimulilla) pero en vehículo particular el viaje no dura más de 2 horas con 30 minutos, el pasaje vale 35 quetzales (\$ 5). La carretera termina en un caserío llamado Sarampaña, ahí hay muchos parqueos donde cuidan los vehículos por 2 o 3 \$.

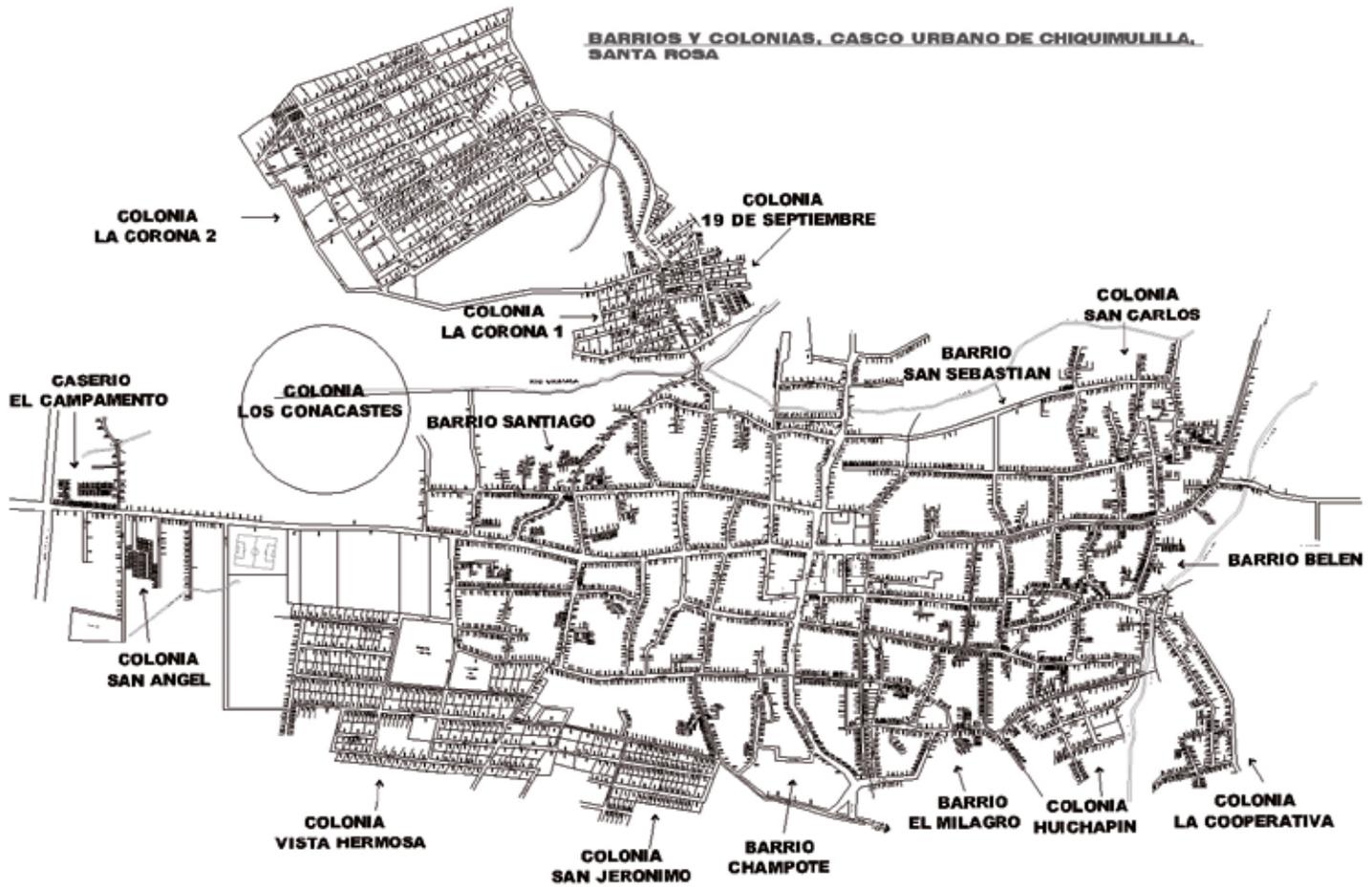
En Sarampaña puedes comprar cualquier clase de fruta (Cocos, Mangos, Jocotes, Papaya, etc). Es aquí donde se empieza a vivir y a disfrutar de este bello lugar creado por Dios. En Sarampaña tienes que abordar una lancha que te lleva hasta las Lisas, tienes que cruzar el canal de chiquimulilla, el viaje no dura más de 10 minutos, el pasaje vale 3 quetzales que es menos de \$ 0.5. La industria hotelera no está muy desarrollada, pero hay pequeños hoteles muy cómodos. Del embarcadero de donde te deja la Lancha, solo tienes que caminar unos 1000 metros y listo, Estas frente al majestuoso e imponente Mar.

En las lisas no hay calles, todas las personas caminan en aceras o banquetas, es una aldea muy tranquila. Hay restaurantes, tiendas, Paseos en lanchas, etc. Lo suficiente para disfrutar tu estadía en el lugar.

El atractivo más hermoso que tiene Las Lisas es la Boca Barra, donde el estero o el canal de Chiquimulilla se unen con el mar; un hermoso paisaje, rodeado de manglares espesos. Esto está a 2 kms. Aproximadamente del centro de Las Lisas, se puede ir caminando por la orilla del mar o en lancha, cualquiera de las 2 formas se disfruta mucho.



## Nomenclatura del Área Urbana de Chiquimulilla



# Base Legal

Artículo 84. Atribuciones del Secretario. Son atribuciones del secretario las siguientes:... inciso d) redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Consejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.



# Créditos

## DIRECCIÓN

Lic. Benjamín Cano  
Secretario Municipal

## COLABORACIÓN

Oficinas Municipales:

- Alcaldía Municipal
- Secretaría Municipal
  - AFIM
  - DMP
  - OSPM
  - IUSI
- Juzgado de Asuntos Municipales
  - Recursos Humanos
  - Ambiente y Riesgo
    - OMM
- Oficina Atención Familiar
- Oficina de Catastro Nomenclatura y Construcción

## DISEÑO E IMPRESIÓN:

Jorge Aguilar  
Agencia Creatio





# JOSÉ CRESPÍN

ADMINISTRACIÓN 2012-2016